

The background of the cover is a light blue-green color with numerous splatters of pink and red paint. A prominent fingerprint is visible in the center-right area. The title is written in large, bold, black letters, with the word 'identidades' in a cursive script.

RECONSTRUYENDO identidades:

Nicoleños víctimas del
TERRORISMO DE ESTADO

COORDINADOR:
ROMÁN AGÜERO

SEXTO AÑO
SECUNDARIA 19
"JUANA AZURDUY"

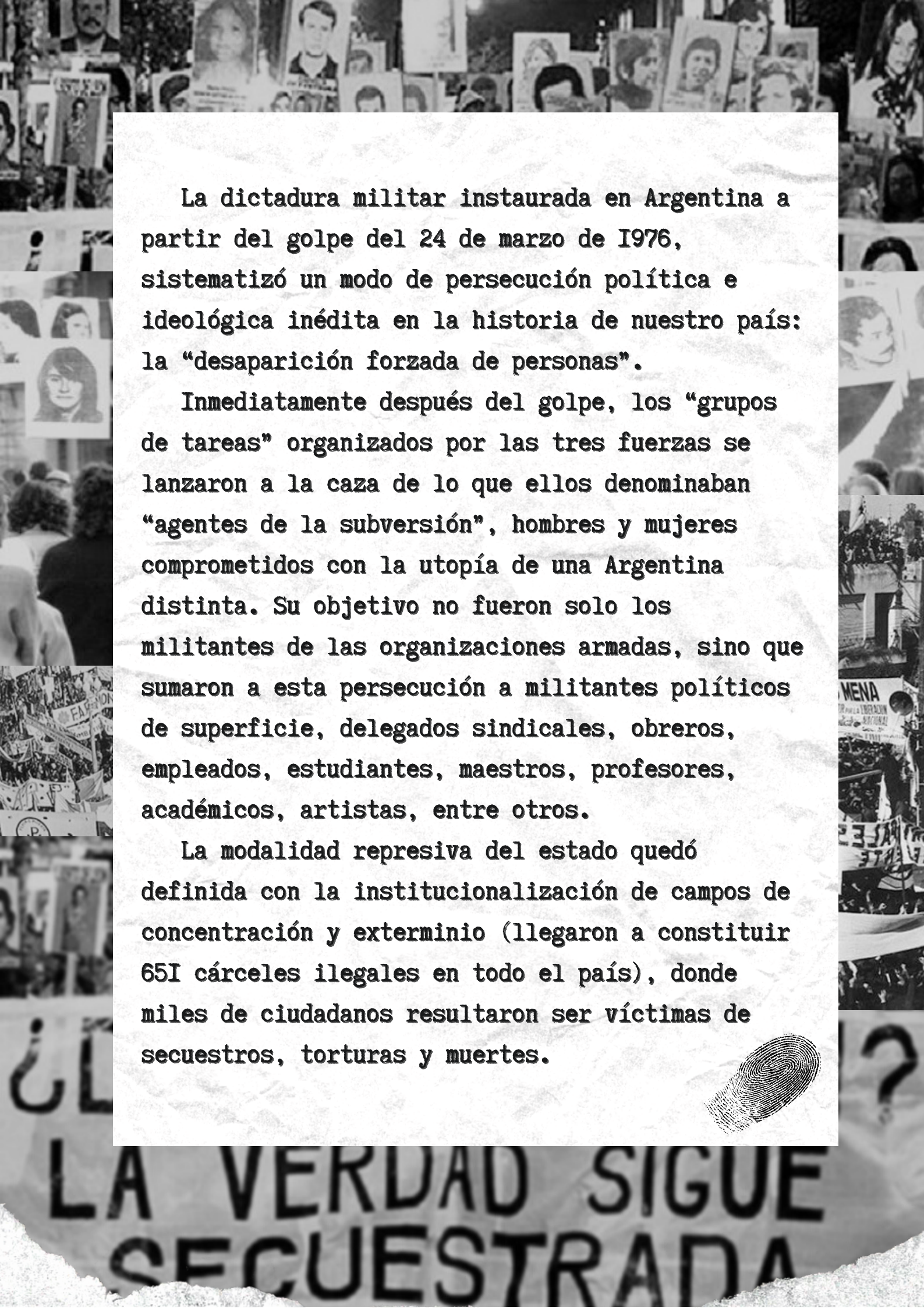
*FUNDAMENTACIÓN
DEL*

Proyecto

ESTUDIANTES DE 6° AÑO
SECUNDARIA N°19

Coordinador: AGÜERO ROMÁN
Directora de la Institución: MOLLEVI MARCELA

Noviembre 2022



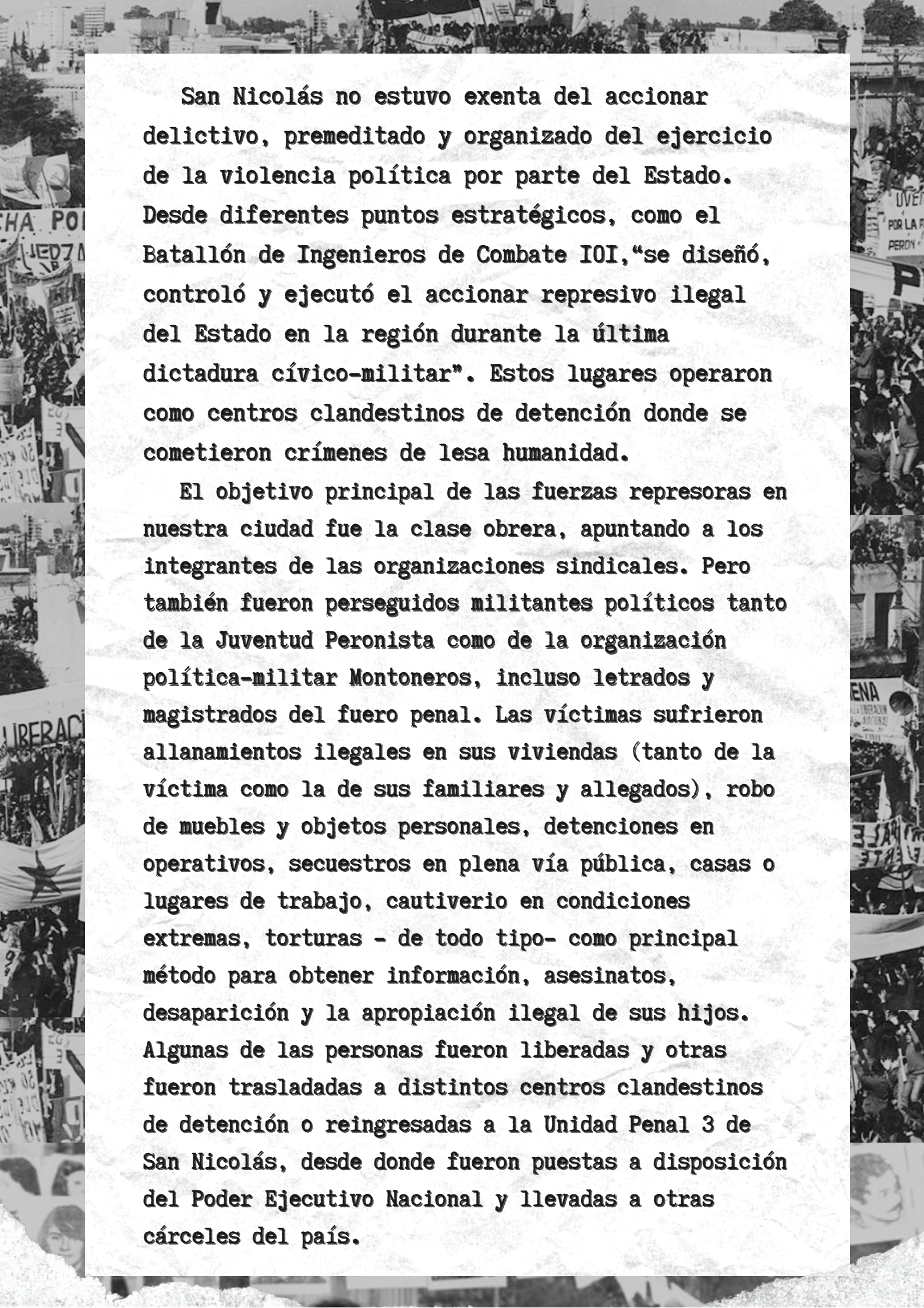
La dictadura militar instaurada en Argentina a partir del golpe del 24 de marzo de 1976, sistematizó un modo de persecución política e ideológica inédita en la historia de nuestro país: la “desaparición forzada de personas”.

Inmediatamente después del golpe, los “grupos de tareas” organizados por las tres fuerzas se lanzaron a la caza de lo que ellos denominaban “agentes de la subversión”, hombres y mujeres comprometidos con la utopía de una Argentina distinta. Su objetivo no fueron solo los militantes de las organizaciones armadas, sino que sumaron a esta persecución a militantes políticos de superficie, delegados sindicales, obreros, empleados, estudiantes, maestros, profesores, académicos, artistas, entre otros.

La modalidad represiva del estado quedó definida con la institucionalización de campos de concentración y exterminio (llegaron a constituir 651 cárceles ilegales en todo el país), donde miles de ciudadanos resultaron ser víctimas de secuestros, torturas y muertes.



LA VERDAD SIGUE
SECUESTRADA



San Nicolás no estuvo exenta del accionar delictivo, premeditado y organizado del ejercicio de la violencia política por parte del Estado. Desde diferentes puntos estratégicos, como el Batallón de Ingenieros de Combate IOI, "se diseñó, controló y ejecutó el accionar represivo ilegal del Estado en la región durante la última dictadura cívico-militar". Estos lugares operaron como centros clandestinos de detención donde se cometieron crímenes de lesa humanidad.

El objetivo principal de las fuerzas represoras en nuestra ciudad fue la clase obrera, apuntando a los integrantes de las organizaciones sindicales. Pero también fueron perseguidos militantes políticos tanto de la Juventud Peronista como de la organización política-militar Montoneros, incluso letrados y magistrados del fuero penal. Las víctimas sufrieron allanamientos ilegales en sus viviendas (tanto de la víctima como la de sus familiares y allegados), robo de muebles y objetos personales, detenciones en operativos, secuestros en plena vía pública, casas o lugares de trabajo, cautiverio en condiciones extremas, torturas - de todo tipo- como principal método para obtener información, asesinatos, desaparición y la apropiación ilegal de sus hijos. Algunas de las personas fueron liberadas y otras fueron trasladadas a distintos centros clandestinos de detención o reingresadas a la Unidad Penal 3 de San Nicolás, desde donde fueron puestas a disposición del Poder Ejecutivo Nacional y llevadas a otras cárceles del país.

Entre 2012 y 2020, se llevaron a cabo los juicios por crímenes de lesa humanidad donde se condenaron a los represores del Área Militar I32, en San Nicolás. Durante todos esos años, el tratamiento de las causas por parte de la prensa provino de una cantidad diversa de medios locales, provinciales y nacionales, que presentaron infinidad de notas e informes para diarios impresos y digitales, radios, televisión, páginas webs, youtube, etc. Sin embargo, en esas noticias poco se puede encontrar sobre la memoria y las identidades de las personas que resultaron víctimas del terrorismo de estado, pasando a ser solamente listas de nombres y apellidos que conformaron "determinada causa" y, en otros casos, identificados solamente como "víctimas de...", sin siquiera mencionar sus nombres propios.

Esta situación nos llevó a preguntarnos quiénes fueron esas personas, si existen fotos o imágenes de las mismas, cómo eran sus personalidades, qué los conmovía, cuál es el recuerdo que se tiene de ellas, cuál es su historia, qué proyectos de vida, de lucha y de país tenían antes del golpe, quiénes eran sus familiares y sus amigos, cuáles eran sus actividades recreativas, sus intereses y sueños, dónde y cuándo sufrieron el accionar represivo del estado y si, finalmente, ellos o sus familiares pudieron encontrar justicia.

UNCA

Del mismo modo, luego de revisar y conocer esas largas listas de nombres entre los que se encontraban las víctimas y sus victimarios, nos vino a la mente la pregunta obligada: ¿quiénes de esas personas sobrevivieron y aún continúan vivos?, ¿quiénes fueron los sobrevivientes pero fallecieron años después por diferentes circunstancias?, ¿quiénes fueron las víctimas fatales reconocidas al final del periodo dictatorial y quienes aún permanecen desaparecidos?

En cuanto a los sobrevivientes, nos preguntamos: ¿qué fue de sus vidas?, ¿pudieron retomar su militancia política (si es que la tuvieron) anterior a sus secuestros? ¿Qué recuerdos tienen ellos del horror vivido? ¿Qué identidad fueron construyendo luego de haber salido de los centros clandestinos de detención?

Varias de estas preguntas que nos hacemos y muchas otras pudieron ser contestadas por la destacable labor de militantes locales como los pertenecientes a la Mesa de la Memoria San Nicolás, que junto con los Organismos de Derechos Humanos llevaron a cabo acciones y gestos que contribuyeron a la recuperación de la memoria colectiva de nuestra ciudad: señalización de Sitios de Memoria, placas recordatorias en barrios, plazas, escuelas, sindicatos, intervenciones artísticas de todo tipo, conferencias, charlas, programas de radio, entre otros.

Sin embargo, creemos que los esfuerzos realizados para mantener viva la memoria nunca van a ser suficiente y es necesario seguir conociendo, problematizando y reconstruyendo colectivamente ese pasado reciente para poder contribuir a la transmisión de las nuevas generaciones (y también a las viejas generaciones que aún no se han enterado, ¿por qué no?). La comunidad tiene derecho a conocer su historia reciente: a conocer quiénes fueron esas personas que figuran en algunas placas por la memoria y a las que no pero que también fueron protagonistas, también a conocer qué pasó en esos lugares señalizados como sitios de memoria; y nosotros, como estudiantes y docentes, podemos recuperar y transmitir esa historia desde el trabajo conjunto en el aula.

Por todo lo expuesto y porque creemos que el pasado está vivo y debemos traerlo al presente para seguir construyendo la memoria, este proyecto se orienta a investigar, recuperar y reconstruir las identidades y las historias de vida de las víctimas nicoleñas de la dictadura militar para luego difundirlas y proyectarlas a la comunidad mediante fanzines elaborados artesanalmente y, al mismo tiempo, presentar estos mediante las diferentes redes sociales. Este fanzine, además de contener la información obtenida y procesada durante la etapa de investigación, contará en sus páginas con obras o retratos elaborados por los estudiantes, poesías o narrativas (de producción propia o extraída de diferentes artistas), relatos, fragmentos de textos, letras de canciones y collage con imágenes significativas sobre la temática trabajada.

¿DÓNDE ESTAN?

La Ruta de los Centros de Detención Clandestinos en San Nicolás.

Los centros de detención clandestinos abundaron en San Nicolás, cientos de personas fueron detenidas y llevadas a esos sitios donde fueron torturados, incluso asesinados. Por iniciativa de los Organismos de Derechos Humanos y de la Mesa de la Memoria se pudo reconstruir la ruta de los lugares donde se cometieron delitos de lesa humanidad, siendo visibilizados por placas recordatorias. Así mismo, cabe recalcar que al día de hoy, existen lugares que no fueron señalizados ya que son lugares habitados por particulares.

Centros clandestinos señalizados:

1. Brigada de Investigaciones (Alem entre Garibaldi y Ameghino).
2. Unidad Penal N°3.
3. Sede de inteligencia del ejército (Ameghino entre Don Bosco y Maipú).
4. Jefatura de Policía de la Provincia de Buenos Aires (Garibaldi y Roca).
5. Batallón de Ingenieros de Combate IOI.

Centros clandestinos no señalizados:

1. Sede de la Policía Federal (Pellegrini entre Bolívar y Maipú).
2. Comisaría Ira (Rivadavia entre Pellegrini y Garibaldi)
3. Comisaría 2da (Avenida Central Malvinas argentinas 2725, Barrio Somisa).
4. Casa en barrio Alcoholera
5. Casa en cercanías de la fábrica Protto.
6. Escuela vieja en Campos Salles.
7. Prefectura San Nicolás (Puerto nuevo).



Brigada de Investigaciones



Aquí se secuestró y torturó a MILITANTES POLITICOS Y SOCIALES

EX CENTRO CLANDESTINO DE DETENCIÓN (1976-1983)

UBICACIÓN EN CALLE Alem Nº 119, DE San Nicolás, en Provincia de Bs. AS

Se Señalizó
VIERNES 28 DE Septiembre
A 120 Hrs.

Septiembre de 2012
Reposición Diciembre de 2017

AQUÍ FUNCIONÓ EL CENTRO CLANDESTINO DE DETENCIÓN BRIGADA DE INVESTIGACIONES DE SAN NICOLÁS

MEMORIA
VERDAD
JUSTICIA

En esta dependencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires operó un centro ilegal de detención, en el marco del plan sistemático de terror y exterminio implementado por la última dictadura cívico-militar (1976-1983).

Según investigaciones judiciales y testimonios obrantes en el Archivo Nacional de la Memoria, aquí se secuestró y torturó a militantes políticos y sociales que luego fueron trasladados a otros centros clandestinos de detención, alojados por años en cárceles comunes, asesinados o desaparecidos.

Regina María Spotti estuvo secuestrada aquí durante mayo de 1977, mientras cursaba un embarazo de dos meses. Desde entonces, permanece desaparecida.

La represión ilegal en San Nicolás, San Pedro y otros partidos del Norte bonaerense fue comandada desde el Área Militar 132, con asiento en el pequeño Batallón de Ingenieros de Combate 101, que dependía del Primer Cuerpo de Ejército.

A 36 AÑOS DEL GOLPE CÍVICO-MILITAR:

LOS CRIMENES DE LESA HUMANIDAD NO PRESCRIBEN. POR ESO ESTÁN SIENDO JUZGADOS. NUNCA MAS TERRORISMO DE ESTADO.

SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS, septiembre de 2012
REPOSICIÓN: diciembre de 2017



La señalización de los ex centros clandestinos de detención y de otros lugares donde sucedieron hechos emblemáticos durante el terrorismo de Estado, a través de la Ley Nacional N° 26.691, los hace visible y expresa en el espacio público el compromiso del Estado democrático de dar a conocer y condenar los delitos allí cometidos, acompaña el juzgamiento de sus responsables y efectiviza el reconocimiento hacia las víctimas y sus familiares.

UNIDAD PENAL N° 3 DE SAN NICOLAS AQUÍ SE COMETIERON CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD DURANTE EL TERRORISMO DE ESTADO

MEMORIA
VERDAD
JUSTICIA

En la Unidad Penal N° 3 de San Nicolás, se cometieron graves delitos durante el terrorismo de Estado, como el secuestro, la tortura, la desaparición forzada y la muerte. Este lugar fue uno de los centros clandestinos de detención más importantes de la zona. La Ley Nacional N° 26.691 establece la obligación de señalar estos hechos y promover el juzgamiento de los responsables. Este monumento recuerda a las víctimas y a la necesidad de la memoria y la justicia.

A 20 años de la recuperación de la democracia, a 37 años del golpe de los militares, los crímenes de lesa humanidad no se olvidan. Nunca más terror, nunca más estado de guerra.

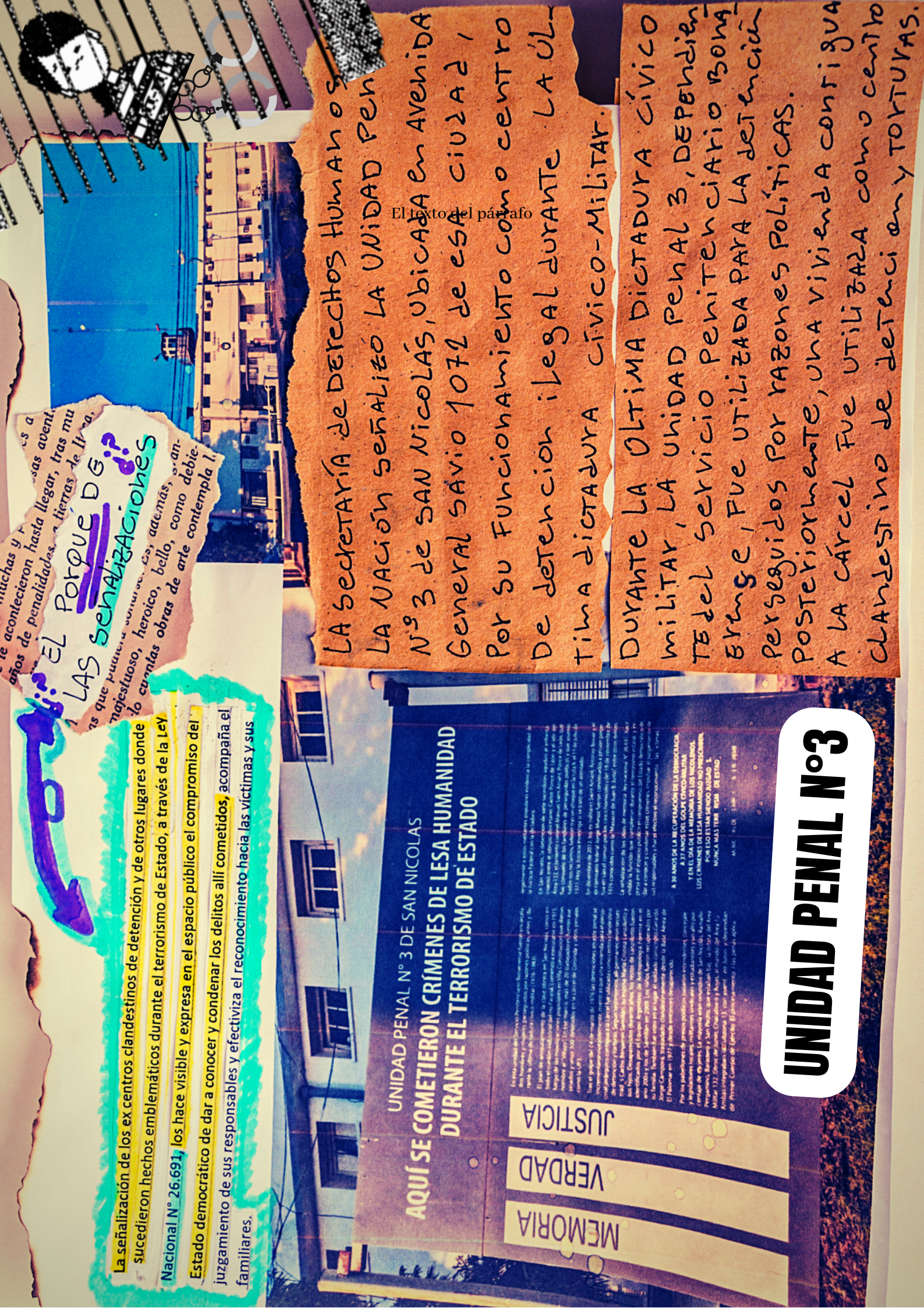
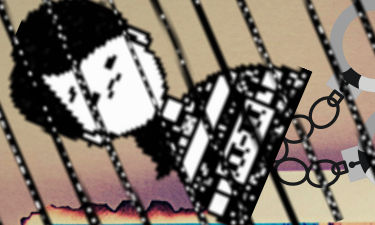
UNIDAD PENAL N° 3

... años de penalidades...
EL PORQUE DE LAS SEÑALIZACIONES
... que para...
... majestuoso, heroico, bello, como debie...
... lo cuentas obras de arte contempla l...

LA SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS
LA NACIÓN SEÑALIZÓ LA UNIDAD PENAL N° 3 DE SAN NICOLÁS, UBICADA EN AVENIDA GENERAL SAVIO 1072 DE ESA CIUDAD, POR SU FUNCIONAMIENTO COMO CENTRO DE DETENCIÓN ILEGAL DURANTE LA ÚLTIMA DICTADURA CÍVICO-MILITAR.

DURANTE LA ÚLTIMA DICTADURA CÍVICO MILITAR, LA UNIDAD PENAL 3, DEPENDIENTE DEL SERVICIO PENITENCIARIO BONAERENSE, FUE UTILIZADA PARA LA DETENCIÓN PERSEGUIDOS POR RAZONES POLÍTICAS. POSTERIORMENTE, UNA VIVIENDA CONTIGUA A LA CÁRCEL FUE UTILIZADA COMO CENTRO CLANDESTINO DE DETENCIÓN Y TORTURAS.

El texto del párrafo



Comando Radioeléctrico de la Unidad Regional VII



Entre 2012 y 2015, en el marco de los juicios por crímenes de Lesa Humanidad cometidos en esta zona, el Tribunal Oral Federal de Rosario II y el Tribunal Oral Federal de Rosario I, condenaron a 13 represos, entre ellos, a los ex militares Manuel Saint Amant y Antonio Bossi, y al ex comisario federal Jorge Muñoz, quienes recibieron penas de prisión perpetua.



COMANDO RADIOELÉCTRICO DE LA UNIDAD REGIONAL VII

MEMORIA
VERDAD
JUSTICIA

AQUÍ SE PLANIFICARON
Y COMETIERON CRÍMENES
DE LESA HUMANIDAD

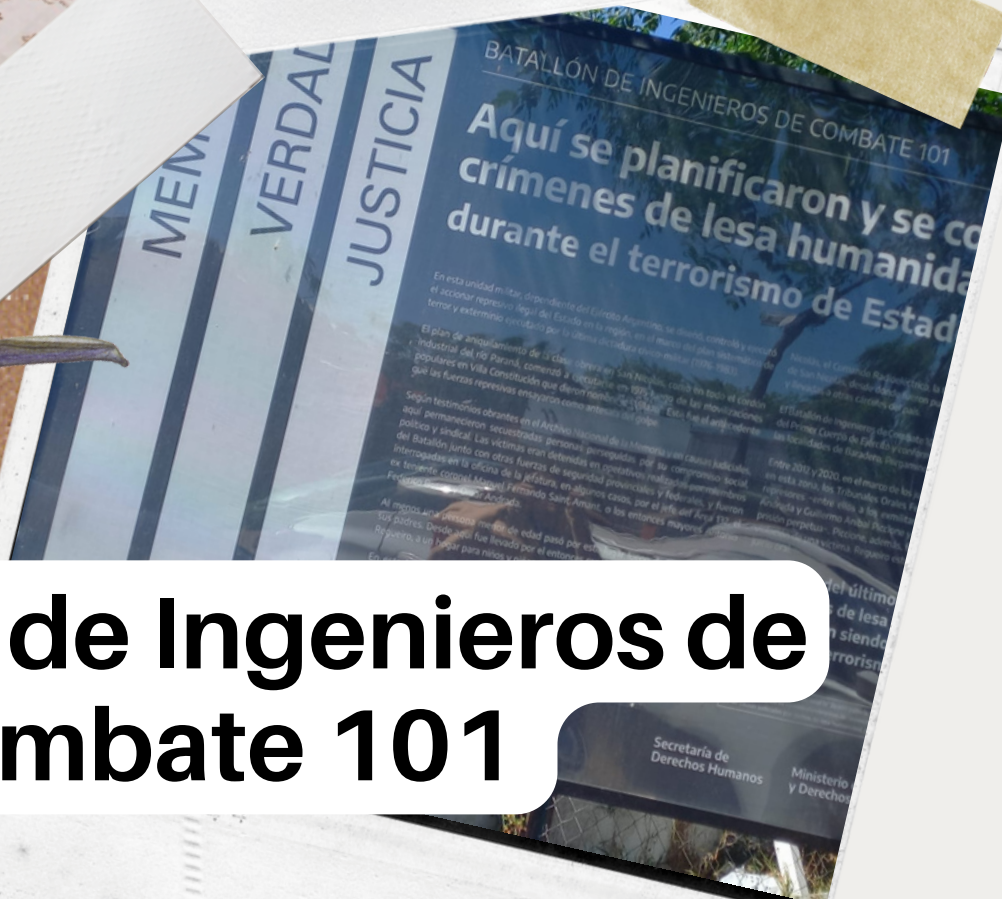
A 41 AÑOS DEL ÚLTIMO GOLPE CIVICO-MILITAR:
LOS CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD NO PRESCRIBEN,
POR ESO ESTÁN SIENDO JUZGADOS.
NUNCA MÁS TERRORISMO DE ESTADO.

San Nicolás de los Arroyos, diciembre de 2015

SEGÚN TESTIMONIOS OBRANTES EN EL ACERVO DOCUMENTAL DEL ARCHIVO NACIONAL DE LA MEMORIA Y EN CAUSAS JUDICIALES CON SENTENCIA, ACA SE COORDINABAN LAS TAREAS DE INTELIGENCIA PARA LA DETENCION ILEGAL DE HOMBRES Y MUJERES PERSEGUIDOS POR RAZONES POLITICAS. ESTAS ACCIONES INCLUYERON EL APORTE DE RECURSOS PARA LOS OPERATIVOS DE SEQUESTRO Y LA REALIZACION DE INTERROGATORIOS BASO TORTURA.



Señalizado en 2021



Batallón de Ingenieros de Combate 101

Secretaría de Derechos Humanos
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

HISTORIA DE UN HOMBRE,
PINTURA DE UNA ÉPOCA.

SECUNDARIA 19
JOVENES Y MEMORIA



RICARDO ANIBAL CORELLI

RICARDO ANÍBAL CORELLI: HISTORIA DE UN HOMBRE, PINTURA DE UNA ÉPOCA.

Ricardo, apodado "el gordo", "el vaca", o "la chancha" por sus compañeros de militancia, nació el 30 de agosto de 1946 en la ciudad de San Nicolás. Su papá, Gualtiero Corelli, nació en el norte de Italia en 1909 y se vino con su padre Juan a la Argentina tras el final de la Primera Guerra Mundial. Juan, el abuelo paterno de Ricardo, fue albañil y combatió en la guerra siendo, incluso, tomado prisionero por los alemanes.

Ya instalados en San Nicolás de los Arroyos, Gualtiero aprendió el oficio de su padre y luego conoció a María Luisa Bernier, futura esposa y madre de tres hijos: Santiago Rodolfo y Ricardo Aníbal fueron los primeros con 1 año de diferencia. Luego de 10 años nació la hija más chica de la pareja, María Luisa Corelli o como la conoce todo el mundo: "*Marisa*¹".

El pequeño Ricardo era un niño dulce y sociable pero que nunca aceptaba un "no" como respuesta, siempre fue demandante de respuestas y explicaciones. Quería entender el mundo que lo rodeaba. Una de las anécdotas que contaba su mamá en el seno familiar era que Ricardo siempre al pasar por una vidriera pedía que le compraran un libro específico que tenía un final triste, y ella como no quería leérselo para evitar que se pusiera mal inventaba excusas que a su hijo nunca convencían, por lo que finalmente optó por cambiar de recorrido.

Ricardo cursó sus estudios primarios en Escuela N° 2 Domingo F. Sarmiento. Marisa recuerda su niñez y juventud al lado de su hermano de la siguiente manera: "Cuando yo nací él tenía 10 años. Éramos muy compinches a pesar de la diferencia de edad, yo lo seguía en todas sus salidas: iba al parque de diversiones con él, íbamos al cine, a todos lados. Inclusive hasta en su militancia, si bien no militaba con él, era tan compañera que si había un asado del partido yo estaba ahí. O si había que ir a una reunión en alguna villa o donde sea, yo iba y me quedaba jugando con los chicos, (...)

"Cuando perdés a alguien siempre van a quedar cosas pendientes pero mientras estuvimos juntos nos disfrutamos un montón... y vos decís '¡ay! me hubiese gustado tal cosa...' obviamente me hubiese gustado compartir más la vida, pero mientras que estuvimos fuimos muy cercanos así que lo llevo en mi corazón permanentemente"²

¹ Para evitar confusiones, a partir de acá se va a utilizar el apodo "Marisa" para referirse a la hermana menor de Ricardo, mientras que a su madre la llamaremos por su nombre de pila María Luisa.

² Marisa Corelli, entrevista por zoom en 2022.

Ricardo fue jugador de rugby del club SOMISA y por un período de tiempo fue entrenador del equipo. Tiempo después, él como otros 164 rugbiers de todo el país pasarían a formar parte de las víctimas de la última dictadura cívico-militar. La Argentina cuenta con 220 deportistas desaparecidos: *"Hubo futbolistas, rugbiers, ajedrecistas, basquetbolistas, boxeadores, ciclistas, tenistas, corredores, voleibolistas y jugadores de hockey. Incluso quienes practicaban deportes menos populares, como tenis criollo o andinismo, por ejemplo. Sin embargo, ellos no desaparecieron por tirar un caño, convertir un try, pedalear en una bicicleta o hacer un jaque mate, sino por sus ideas o su militancia política"*³. El rugby es el deporte que cuenta con el mayor número de desaparecidos por el terrorismo de estado (casi un 70%).

El 18 de marzo del 65 a sus 19 años, empezó a trabajar en SOMISA⁴. En el 66' terminó sus estudios secundarios en el Colegio Industrial, la ex ENET 25 de calle Moreno. En el año 1967 hizo el servicio militar obligatorio (colimba) en el cuartel de San Nicolás de los Arroyos y comenzó la Facultad de Ingeniería llegando hasta 4º año en la Universidad Tecnológica Nacional (UTN).

En esos años, comienza a militar en la Agrupación Metalúrgica Felipe Vallese perteneciente a la Juventud Peronista, organización que contenía cuadros políticos, sindicales y barriales. Su entrada a la militancia coincide con un período de cuestionamientos a las injusticias del sistema imperante y la opresión de las elites dominantes, junto con los anhelos de una nueva sociedad libre y justa. A la generación de Ricardo le tocó vivir el mundo de la Guerra fría, que se debatía entre la opción occidental-capitalista encabezado por Estados Unidos y el comunismo soviético. Esos jóvenes que crecieron siendo testigos de hitos históricos como la Revolución China, la batalla por la liberación de Argelia, la Revolución Cubana, la Guerra de Vietnam, el Movimiento Hippie y el Mayo Francés -con líderes políticos inspiradores como Mao Tse Tung, el Che Guevara, Fidel Castro, Salvador Allende, Martin Luther King, entre otros- creyeron que su acción militante podía cambiar radicalmente el orden de la cosas, *"que lo que hicieran podía incidir de manera decisiva*

³ García, Matías. "Historias de los deportistas argentinos desaparecidos durante la última dictadura militar". 30/08/2019. Clarín.com Deportes. Actualizado al 06/09/2019. https://www.clarin.com/deportes/historias-deportistas-argentinos-desaparecidos-ultima-dictadura-militar_0_3xPh4Nw7D.htm

⁴ SOMISA (Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina) fue una empresa siderúrgica estatal argentina creada en 1947 tras la aprobación del Plan Siderúrgico Nacional, impulsado por el general de división Manuel Savio. La planta recién se inauguró en 1960 durante el gobierno de Arturo Frondizi. En 1991 durante el menemismo, fue privatizada y pasó a formar parte del grupo Techint.

⁵ Actualmente EEST N 2º "Gral. Ing. Manuel Nicolás Savio".



**RICARDO COMO OTROS 164 RUGBIERS
PASARÍA A SER VÍCTIMA DEL
TERRORISMO DE ESTADO**

en los acontecimientos".⁶ Así lo evidenciaron los estadillos sociales ocurridos en nuestro país a finales de la década del 60 y principio de los 70 entre los que se desatacó el Cordobazo.

En 1973 Ricardo se hizo cargo de los cursos de capacitación obrera con validez oficial, siendo estos: soldadura, electricidad y plomería domiciliaria. También fue designado Interventor en el Instituto de Menores "Juan Bautista Alberdi" y se convirtió en delegado de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM).

Como militante gremial, Ricardo formó parte de las delegaciones que, a lo largo de todo el cordón industrial del río Paraná (desde San Nicolás hasta Campana), lucharon por las reivindicaciones de la clase obrera como: la defensa de las fuentes de trabajo, las cuestiones vinculadas a los cuerpos de representación gremial, el cumplimiento de la legislación laboral y reclamos vinculados a los salarios, salubridad, higiene y seguridad. Miguel Ángel Fernández, que conoció a Ricardo durante la campaña "*Cámpora al gobierno, Perón al poder*" cuenta: "*era un compañero muy querido, respetado y muy comprometido en la lucha.*"⁷

Su pertenencia a la "Agrupación Felipe Vallese" lo alineaba con las facciones de la clase obrera que rompían con las direcciones burocráticas conducidas por Lorenzo Miguel⁸: Ricardo pertenecía a los delegados y tendencias -nucleadas por la Juventud Trabajadora Peronista (JTP)⁹- de orientación más combativa dentro de la fábrica que coincidían en que los sectores sindicales tradicionales más burocratizados no respondían a las demandas de los trabajadores.

En el marco de los conflictos obreros de la época esta corriente más confrontativa se ponía a la defensa de comisiones internas, cuerpo de delegados, seccionales de sindicatos, etc., así como también se abocaba a la denuncia de las conducciones burocráticas de los gremios cuando dejaban aislados a los obreros en

⁶ Grimson, Alejandro. ¿Qué es el peronismo? De Perón a los Kirchner, el movimiento que no deja de conmover la política argentina.

⁷ <https://socompa.info/derechos-humanos/el-vaca-corelli-tecnico-de-somisa/>

⁸ Lorenzo Mariano Miguel, fue un dirigente sindical argentino, del sector metalúrgico, que condujo entre 1970 y 2002 la Unión Obrera Metalúrgica, uno de los más poderosos del país. Tras la victoria electoral del peronismo en 1973, Miguel fue uno de los líderes del "peronismo ortodoxo" que enfrentó a Montoneros y la Juventud Peronista.

⁹ La JTP se fundó a nivel nacional en 1973. Era el frente sindical de Montoneros que coordinaba las agrupaciones de base a lo largo de todo el país. Para su formación se utilizó la estrategia de "acercamiento a referentes sindicales que contaban con agrupaciones propias, estableciendo una relación de articulación política". (El camino hacia la Juventud Trabajadora Peronista. Los antecedentes del frente sindical montonero. 1970-1973)

conflicto, o a la defensa de los cuerpos de representación gremial ante el intento de intervención por parte de la burocracia y la patronal. En la carta titulada *"A un delegado desaparecido"*, Marisa recuerda que su hermano estaba enfrentado a los dirigentes del momento: *"(...)recuerdo tus sueños por una sociedad más justa, tu lucha como delegado, enfrentándote públicamente a otros dirigentes que aún están en la palestra". "Trabajaste en SOMISA, te sensibilizaste con la problemática cotidiana. Tu posición como delegado fue del lado de los desprotegidos. Tu dignidad fue un ejemplo (...)".*

Desde el golpe de estado del 55 llevado a cabo por la autodenominada *"Revolución Libertadora"* y la proscripción del peronismo, el período fue signado por un descontento general que fue creciendo a medida que pasaban los diversos gobiernos dictatoriales y civiles débiles. La resistencia y la lucha por el retorno de Juan Domingo Perón había sido la posición tomada por los sectores peronistas ante el avance del autoritarismo que se expresaba en la exclusión política y la represión de las clases populares.

A mediados de la década del 60 y principios de los 70, los jóvenes se habían convertido en uno de los actores políticos y culturales más dinámicos de la Argentina. Estos jóvenes -la mayoría pertenecientes a los sectores medios- se acercaron al peronismo atraídos por su tono cada vez más contestatario a la dictadura militar de la Revolución Argentina. En 1972, el *"Luche y vuelve"* fue la consigna que movilizó a las nuevas generaciones para traer de vuelta al viejo líder tras de 17 años de exilio.

En 1973, tras el levantamiento de la proscripción, el peronismo pudo participar de elecciones libres. En esa época, Ricardo tenía un Citroen 2cv marrón *"destartalado"* que usaba para la militancia durante la campaña presidencial del candidato Hector J.Campora, apodado *"el tío"* por los jóvenes peronistas. *"Era un desastre"*, aparte de abolladuras, *"tenía leves agujeritos en el piso y cuando lo abrías te quedabas con la puerta en la mano"* recuerda Marisa del único auto que tuvieron. Así mismo, Miguel Ángel Fernández, cuenta que como él era de los pocos que tenían auto siempre lo ponía al servicio de las actividades militantes.

Fernández también menciona que en esa época con *"el vaca"* escuchaban mucho folklore, sobre todo en las peñas barriales que organizaban con la militancia. El folklore era el vehículo donde se canalizaban las expresiones sociales y políticas del pueblo, y los jóvenes se sentían atraídos por las canciones de protestas del momento. Artistas populares comprometidos ideológicamente como Horacio Guarany, Mercedes Sosa, Jorge Cafrune, Atahualpa Yupanqui, Alfredo

Zitarrosa, Víctor Jara, Violeta Parra, Silvio Rodríguez, entre otros, denunciaban la pobreza, la desigualdad y la explotación, a la vez que fomentaban un sentido de identidad común para toda América Latina.

Finalizada la “Primavera camporista” y luego de la muerte de Perón, a mediados de 1974, el gobierno de Isabel -hegemonizado por “el brujo” López Rega- incrementó la represión hacia los trabajadores de todo el país con el objetivo de terminar con las luchas sociales y el poder de los sindicatos más rebeldes. Los operativos y detenciones arbitrarias junto con la violencia legal o clandestina estuvieron dirigidos a *disciplinar a la sociedad civil y amedrentar a diversos dirigentes políticos y sociales* ¹⁰ calificados como subversivos.

Las prácticas represivas del Estado se llevaron a cabo, por un lado, de forma clandestina, y por otro, mediante mecanismos legales. La primera, encabezada por la organización parapolicial llamada Triple A (Alianza Anticomunista Argentina)¹¹, se caracterizaba por actuar mediante amenazas, atentados y asesinatos de militantes políticos y sindicales. Mientras que la institucionalización de la represión se expresaba en la Ley 20.840 de Seguridad Nacional (septiembre de 1974), conocida como “Ley Antisubversiva”, que declaraba ilegales las huelgas e imponía a las personas “*Penas por actividades subversivas en todas sus manifestaciones*”¹², al que “*para lograr la finalidad de sus postulados ideológicos, intente o preconice por cualquier medio, alterar o suprimir el orden institucional y la paz social de la Nación*”¹³, “*al que realice actos de divulgación, propaganda o difusión tendientes al adoctrinamiento, proselitismo o instrucción de las conductas previstas en el art. N°1... Al que tenga en su poder, exhiba, imprima, edite, reproduzca, distribuya o suministre, por cualquier medio, material impreso o grabado, por el que se informen o propaguen hechos, comunicaciones o imágenes de las conductas previstas en el art. N°1*”. ¹⁴ Estas leyes eran fogoneadas y justificadas por el discurso dominante de los medios de comunicación que instauraban la amenaza de un “complot subversivo” mientras criminalizaban la protesta.

A fines del 74, se decreta el Estado de Sitio en todo el país agudizando la represión y el aumento de presos políticos. Como corolario, el gobierno

¹⁰ [https://www.apdh-argentina.org.ar/Represión sistemática y terrorismo de estado en Zárate entre 1974 y 1975](https://www.apdh-argentina.org.ar/Represión_sistemática_y_terrorismo_de_estado_en_Zárate_entre_1974_y_1975).

¹¹ Entre los numerosos los grupos y comandos de ultraderecha y “anti-izquierdistas” que actuaron en esos años en todo el país la Triple A, creada por López Rega, fue la más conocida.

¹² Ley 20.840 de Seguridad Nacional.

¹³ *Ibíd.*

¹⁴ *Ibíd.*

constitucional firma en 1975 una serie de decretos que configuraron legalmente la intervención del Ejército para *“Ejecutar las operaciones militares y de seguridad que sean necesarias a efectos de aniquilar el accionar de los elementos subversivos en todo el territorio del país”*¹⁵

Durante los días de marzo del 75, los distritos industriales ubicados a la ribera del Paraná fueron escenario de operativos pocas veces visto: la escalada represiva con motivo de desbaratar un *“complot subversivo-terrorista”*¹⁶ se produjo en las ciudades de Rosario, Villa Constitución, San Nicolás, Baradero, Campana y Zarate. En estas ciudades, se realizaron allanamientos en los hogares de la militancia y la dirigencia obrera combativa. Las detenciones y secuestros por razones políticas se ejecutaban violentamente por las madrugadas, lo que amedrentaba a los familiares de las víctimas. Este cometido contó con la participación activa de las patronales que entregaban listas negras y facilitaban información y logística a las fuerzas represivas. *“Esa fue la dimensión de la represión a ese colectivo de trabajadores; todo estaba orientado a detener a una vanguardia sindical que cuestionaba al viejo modelo”*.¹⁷

El 20 marzo del 75, la ciudad de Villa Constitución fue epicentro del accionar represivo del Estado en todas sus modalidades: patotas sindicales y grupos parapoliciales de la Triple A junto con la Policía Federal Argentina, la Gendarmería, la Prefectura, las policías provinciales de Santa Fe -incluyendo a la división de guardia rural “Los Pumas”- y bonaerense, y personal de la Secretaría de Inteligencia del Estado y del Ejército irrumpieron en el complejo industrial y sus alrededores, *“acordonaron los establecimientos de Acindar y Metcon, al tiempo que procedieron a clausurar el local de la Unión Obrera Metalúrgica local, deteniendo a su titular, Alberto Piccinini y a otros diez dirigentes de la organización gremial”*.¹⁸ Los allanamientos también se continuaron en los barrios humildes villenses habitados mayoritariamente por trabajadores, mientras que por otro lado, se movilizaba a las tropas para ejercer un estricto control sobre las rutas.

El saldo de detenciones de ese día fue, según el medio local de la época, de aproximadamente cien personas de las cuales permanecieron privadas de su libertad solo el cuerpo de dirigentes metalúrgicos. Mientras que durante los meses que duró la represión en esa ciudad, el saldo fue -según otras fuentes- de

¹⁵ Decreto n° 2722 promulgado en octubre de 1975.

¹⁶ La Opinión, 21 de marzo.

¹⁷ Fiscal general Adolfo Villatte. <https://www.fiscales.gob.ar>

¹⁸ *Ibíd.*

trescientos trabajadores detenidos y veinte personas desaparecidas, muchos de los cuales fueron torturados y mutilados. Estos crímenes de lesa humanidad se cometieron con la connivencia de los sectores empresariales y gremiales amparados por el gobierno democrático. El símbolo de este Terrorismo de Estado en democracia es el centro clandestino de detención llamado "Albergue de Solteros", habilitado por la empresa Acindar en el año 74 para que la Policía Federal instalara el destacamento en el que posteriormente se cometieron los delitos antes mencionados.

Este complejo operativo -que ya evidenciaba lo que vendría a partir del golpe del 76- fue la revancha de lo acontecido un año antes en el denominado "Villazo", donde luego de desplazar en elecciones internas al sector burocrático del sindicalismo -avanzando en la democratización del ámbito fabril-, el sindicalismo combativo de UOM pudo resistir el embate patronal -que implementó un plan de despidos en la empresa Acindar- con el apoyo del pueblo movilizado (comerciantes, empleados, vecinos, familiares de obreros). Sobre el Villazo, el fiscal general de la Unidad de Derechos Humanos de Rosario Adolfo Villatte describe: *"Ese triunfo cambió radicalmente la situación y dio lugar a una serie de avances respecto a los derechos de los obreros que generaron numerosas tensiones con el sindicalismo hegemónico. Además, ello se tradujo en una alerta de los sectores empresarios, en especial pertenecientes a empresas siderúrgicas, que normalmente tenían negociaciones espurias con los representantes sindicales, las que en muchas ocasiones iban en contra de los intereses de los trabajadores"*.¹⁹

En San Nicolás, el Diario el Norte del viernes 21 de marzo de 1975 informaba que *"en las primeras horas del día fueron observados desplazamientos de efectivos del Ejército, Prefectura Naval Argentina, Policía Federal y Provincial, muchos de ellos munidos de armas largas y ropa de fajina, dando una desusada fisonomía en los distintos radios de operación"*²⁰. Estos operativos se sucedieron en la zona ribereña y las distintas arterias de la ciudad hasta el mediodía, "conmoviendo prácticamente a toda la población". Del mismo modo, las calles adyacentes a las reparticiones policiales fueron cerradas mientras que efectivos provistos de armas largas se ubicaron estratégicamente para vigilar la zona. El número exacto de detenidos fue difícil de precisar debido al hermetismo con el que actuaron las fuerzas policiales y la nula información oficial que se brindó. Según los trascendidos, se estimaba que

¹⁹ <https://www.fiscales.gob.ar/lesa-humanidad/rosario-piden-juicio-oral-para-el-exjefe-de-personal-de-acindar-y-para-otros-24-acusados-por-los-secuestros-de-trabajadores-metalurgicos-y-ferroviarios-en-1975/>

²⁰ Diario el Norte, ejemplar del 21 de marzo de 1975.

Fuerzas de Seguridad Realizaron un Vasto Despliegue en la Zona

El inusitado operativo de fuerzas de seguridad se concentró en nuestra ciudad y Villa Constitución

Sin Mayores Variantes Prosigue la Situación en Villa Constitución

No pudo ser constatada la presencia del delegado normalizador de la UOM

La delegación de la UOM... se concentró en nuestra ciudad y Villa Constitución

Prolo Rau En rel... Desusado Desplazamiento Policial

Desusado Desplazamiento Policial Fue Observado en Nuestra Ciudad

Los Contratos de "ALUAR" SOLICITAN SU INCLUSION EN EL TEMARIO DE LABOR PARLAMENTARIA

Prolo Rau En rel... Desusado Desplazamiento Policial

AGUÁRDANSE NOVEDADES EN TORNO AL CONFLICTO DE VILLA CONSTITUCIÓN

Los Contratos de "ALUAR" SOLICITAN SU INCLUSION EN EL TEMARIO DE LABOR PARLAMENTARIA

Prolo Rau En rel... Desusado Desplazamiento Policial

AGUÁRDANSE NOVEDADES EN TORNO AL CONFLICTO DE VILLA CONSTITUCIÓN

Conócense Algunos Detalles De los Amplios Operativos de los Procedimientos realizados por las fuerzas de seguridad prosiguieron ayer en menor intensidad

Desusado Desplazamiento Policial Fue Observado en Nuestra Ciudad

éstos superarían el centenar de personas, “encontrándose una veintena de ellos a disposición de la Justicia Federal, por infracción a la ley de seguridad²¹”.

Ricardo no quedó exento de este accionar contra la “subversión industrial” cuando ese mismo 20 de marzo militares y policías irrumpieron en su vivienda para llevárselo. En el momento que a Marisa la despertaron luego de ponerle una pistola en la cabeza, su hermano ya estaba despierto junto con su padre, sentado en la cama y con las manos esposados en la espalda. Ella recuerda que en una oportunidad, mientras esperaban, encendió un cigarrillo y lo puso en la boca de Ricardo. María Luisa Bernier- madre de los hermanos- no presenció los hechos ya que estaba internada por motivo de una intervención quirúrgica. Días antes, la misma María Luisa, - quizás por intuición materna- había embolsado y escondido panfletos, revistas, diarios y papeles militantes: hasta ese momento la casa de los Corelli venía siendo un centro de reuniones donde pasaban personas comprometidas con la causa militante. El ambiente del país estaba demasiado caldeado como para exponer su pertenencia política-ideológica, se presentía que algo malo podía pasar.

A Marisa y su padre los llevaron a la Brigada de Investigaciones –como también se hizo con una parte importante de los secuestrados del “Operativo Serpiente Roja del Paraná”²²- en la que pasaron la noche. Al regresar a su casa, la angustia se acrecentó por no saber a dónde habían llevado a Ricardo. “En el sindicato me dijeron que lo habían trasladado a la cárcel de la ciudad”²³, efectivamente, había quedado detenido y llevado a la Unidad Penal N°3. Tras varios días en ese lugar, fue liberado pero ya nunca más volvió a dormir en su casa.

Tras ese suceso, Miguel Ángel Fernández recuerda que tuvo la oportunidad de preguntarle a Ricardo si mientras permaneció detenido fue torturado, pues se sabía que la Policía incurría contantemente en los delitos de apremios ilegales y el uso de la tortura sobre los prisioneros. “Él respondió con su característica sonrisa que no, por lo que no nunca volví a preguntarle sobre el tema”.²⁴

²¹ Ibíd.

²² Alberto Rocamora, Ministro del Interior de Isabel Perón, denominó “Operativo Serpiente Roja del Paraná” al accionar represivo cuyo objetivo era desvertebrar el llamado “complot de la Industria Pesada” en todo el cordón industrial del río Paraná.

²³ Corelli Marisa, “Que no sea un secreto”.

https://archivo.lacapital.com.ar/2007/10/14/seniales/noticia_421792.shtml

²⁴ Miguel Ángel Fernández en “El “Vaca” Corelli, técnico de SOMISA. Rugbiers y Memoria”.

<https://socompa.info/derechos-humanos/el-vaca-corelli-tecnico-de-somisa/>



MARISA RECUERDA QUE EN UNA
OPORTUNIDAD, MIENTRAS ESPERABAN,
ENCENDIÓ UN CIGARRILLO Y LO PUSO EN
LA BOCA DE RICARDO

Finalmente -ante el inminente golpe de estado que luego se concretaría el 24 de marzo del 76 por el autodenominado "Proceso de Reorganización Nacional"- pasaría a la clandestinidad abandonando definitivamente la ciudad.

El terror no se hizo esperar y el mismo día del golpe, en todo el país, "los grupos de tareas organizados por las tres fuerzas se lanzan a la casa de los que denominaban agentes de la subversión²⁵". A Corelli los militares lo fueron a buscar a su casa ese mismo 24 de marzo pero no lo encontraron. El operativo militar se volvió a repetir en otras oportunidades con el mismo resultado. En el año 77, tras otro allanamiento con resultado negativo, las fuerzas se despacharon con amenazas aludiendo que si la próxima vez que volvían a buscarlo seguía sin aparecer, como reprimenda se iban a llevar a cualquier miembro de la familia. Eso ocasionó que Gualtierio llevara a su hija a vivir con su tía por un tiempo. La amenaza se volvería una realidad el 22 de junio del mismo año cuando Marisa y su madre fueron detenidas y llevadas a la Comisaria de calle Rivadavia: María Luisa Bernier fue liberada ese mismo día, mientras que su hija y hermana de Ricardo no corrió la misma suerte. Luego de dos años de **traslados, abusos y tormentos** Marisa fue puesta en libertad.

Los operativos mencionados provenían del Batallón de Ingenieros de Combate 101 de San Nicolás perteneciente al Área Militar 132, núcleo importantísimo para la implementación del plan represivo en toda la zona y cuyo jefe y brazo ejecutor fue el teniente coronel Fernando Manuel Saint Amant²⁶, militar y represor ultracatólico designado para "*neutralizar la avanzada obrera en toda la zona*²⁷". Durante su comandancia, entre marzo de 1976 y octubre de 1977, la represión -en todas sus expresiones- alcanzó su punto máximo.

La familia Corelli pasó muchos días sin saber nada de Ricardo desde su pasaje a la clandestinidad. El reencuentro se dio el 5 de septiembre del 76 en un campo durante una reunión familiar, en General Urquiza. Esa jornada terminó con la promesa de que él no tardaría mucho en volver a comunicarse con ellos. Esa fue la última vez que su familia supo algo de él.

Tiempo después, algunos testimonios aseguraron haberlo visto en Santa Fe hacia finales del 76. En consonancia con esos testimonios, se rescató el relato de un

²⁵ Galasso, Norberto. Historia reciente de la Argentina. Desde los pueblos originarios hasta el tiempo de los Kirchner. Pag.509 Capítulo XLIII

²⁶ Fue el jefe del Área Militar 132, condenado a prisión perpetua en 2012 y fallecido en 2016.

²⁷ <http://www.archivoinfojus.gob.ar/nacionales/elex-militar-saint-amant-y-su-guerra-santa-contra-la-subversion-3754.html>

ex compañero de militancia que indicaría que Ricardo pudo haber estado detenido en El Campo Militar San Pedro -situado a 12 kilómetros de la localidad de Laguna Paiva, Provincia de Santa Fe- que funcionaba como Centro Clandestino de Detención. En el 2010 se recuperó en ese predio, perteneciente al ejército, los restos de ocho cuerpos de los cuales 6 fueron reconocidos (ninguno pertenecía a Ricardo). Durante el 2022, El Foro contra la Impunidad y por la Justicia de Santa Fe expresó, tras recabar una serie de pruebas y testimonios, *“la firme convicción de que en el campo hay una gran cantidad de desaparecidos, cuyas familias aún esperan por su encuentro²⁸”*. La pista de que Ricardo pudo haber estado en ese lugar radica en lo que le dijo durante un interrogatorio uno de los torturadores al compañero antes mencionado: *“A Corelli lo agarramos acá, está en San Pedro”*.

En el momento de los descubrimientos en Campo San Pedro, Marisa tuvo que solicitar el legajo de trabajo de su hermano para poder cotejar sus características físicas detalladas (es decir, registros de quebraduras o cualquier indicio relevante para el proceso de identificación) con los restos encontrados. Ella cuenta que en un principio fue difícil poder conseguir el legajo de la forma burocrática tradicional hasta que una persona que trabajaba dentro del lugar donde se solicitaba el trámite -no recuerda quién es- la contactó y aceleró el procedimiento. Lamentablemente, los datos de ese primer cotejo no arrojaron resultados positivos a la tarea propuesta, aunque aún no se descarta que se puedan hallar en el predio otros lugares de enterramientos clandestinos a partir del trabajo del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF).

Para mediados del 1976, las denuncias sobre familiares o seres queridos desaparecidos en todo el país ya empezaban a visibilizarse. En marzo del 77, en su *“Carta abierta a la Junta Militar”*, Rodolfo Walsh denunció desde la clandestinidad las desapariciones de personas, el sistema de torturas, los campos de concentración y los fusilamientos sin juicios, entre otras cosas. Él mismo fue secuestrado y asesinado por la dictadura. En abril de ese mismo año, las madres de los desaparecidos comenzaron a circular en la Plaza de Mayo para pedir por la aparición de sus hijos con vida. Esa práctica se volvería habitual con las llamadas *“rondas”* de los jueves, dando reconocimiento mundial a la lucha de las Madres de Plaza de Mayo. Para octubre, un diario francés fue el primer medio en denunciar las atrocidades que estaba realizando la dictadura y llamó a boicotear el mundial que se realizaría al año siguiente. Los países que lideraron ese movimiento que se

²⁸ Redacción La NUEVA Mañana, 18/07/2022. <https://lmdiaro.com.ar/contenido/357231/santa-fe-organismos-de-ddhh-confian-en-hallar-restos-de-desaparecidos>

difundió internacionalmente fueron Holanda y Francia. Por su parte, Amnistía Internacional prefirió dejar de lado el boicot al mundial y priorizar el aprovechamiento de ese acontecimiento para indagar y denunciar lo que estaba sucediendo en el país. El Mundial 78 puso a la Argentina en el foco de la prensa internacional lo que permitió que los reclamos de los familiares de desaparecidos se difundieran aún más entre los periodistas extranjeros que cubrían el mundial, creando una situación propicia para que más personas se animaran a denunciar o exigir por los suyos. Entre el 6 y el 20 de septiembre de 1979, -tras "*su preocupación por el número cada vez mayor de denuncias y por las informaciones recibidas de distintas fuentes que hacían aparecer un cuadro de violaciones graves, generalizadas y sistemáticas a derechos y libertades fundamentales del hombre*"²⁹- la Comisión Interamericana de Derechos Humanos realizó una visita para practicar una observación y realizar un informe sobre la situación de los derechos humanos en Argentina.

Fue en ese contexto y tras el fallecimiento de Gualtiero Corelli a mediados de ese mismo año -hasta el último momento se mantuvo reacio a realizar la denuncia por miedo a perjudicar aún más la delicada situación de su hijo-, que María Luisa Bernier realizó sus primeros pedidos ante la Justicia. Su madre, -relata Marisa- presentó en el Juzgado Federal de San Nicolás un *habeas corpus*³⁰ cuya respuesta por parte del Poder Judicial de la Nación fue la de no hacer lugar al recurso interpuesto dado que Ricardo "*no se encontraba detenido por ninguna Autoridad Nacional ni a disposición de Repartición alguna*"³¹.

Se sabe que la dictadura contó con la complicidad de vastos sectores civiles de la sociedad, entre ellos, los jueces, fiscales y abogados que la "*proveyeron de legitimidad mediante diversos mecanismos, como la denegación sistemática de hábeas corpus, la validez de las normas represivas, la instrucción de causas penales fraudulentas para extorsionar a empresarios, el apercibimiento a los jueces de instancias inferiores que realizaban las instrucciones penales o la participación en maniobras de ocultamiento de cadáveres, entre otros.*"³² El recurso de *habeas corpus* -que en ese momento- pudo haber protegido constitucionalmente la libertad física de los perseguidos políticos

²⁹ Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). "Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en Argentina", 11 de abril de 1980.

³⁰ El *habeas corpus* es un procedimiento que protege la libertad de una persona cuando es amenazada de forma ilegal por una autoridad o si estando en una cárcel y se agravan las condiciones de encierro. <https://www.argentina.gob.ar/justicia/derechofacil/leysimple/habeas-corpus>

³¹ Correspondencia del Poder Judicial de la Nación en respuesta al pedido de *habeas corpus* de María Luisa Bernier, Expte. 17690. 16 de agosto de 1978.

³² Juan Pablo Bohoslavsky. "¿Usted también, doctor? Complicidad de jueces, fiscales y abogados durante la dictadura." Fuente: www.elhistoriador.com.ar

y ordenar el cese de las amenazas, los hostigamientos y las persecuciones ilegales por parte de los agentes del Estado, se redujo a un simple trámite formal e ineficaz. La ciudadanía quedó desamparada judicialmente y sus derechos esenciales no pudieron ser garantizados, quedando los mismos a merced de las decisiones arbitrarias de un estado terrorista que llevaba a cabo desapariciones forzadas, torturas, asesinatos fuera de la ley y apropiaciones de menores.

En el curso de los años siguientes María Luisa continuó con las solicitudes a los diferentes organismos: esta vez ante la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas en el año 80 y ante el Ministerio del Interior en el año 81. Ya en democracia, también hizo las denuncias correspondientes ante la Embajada de Italia y la CONADEP.

Durante la década del 90, el relato de un influyente dirigente sindical nicoleño negando que en SOMISA haya habido obreros desaparecidos generó la indignación de Marisa. Parece que esa declaración estuvo infundada en la justificación de que Ricardo ya no trabajaba para la empresa en el momento de su desaparición, habiendo sido cesanteado meses antes por abandono de puesto de trabajo. Esto hizo que la empresa y el sindicato -por omisión voluntaria o involuntaria- nunca relacionaran su desaparición con el plan de aniquilamiento obrero en toda la zona. Desde este punto de vista, se concluía que si Ricardo Corelli había desaparecido, ya sea por las fuerzas represoras del Estado o cualquier otra razón (incluso, en esa época, se decía que había escapado a Venezuela con una joven emiliana con la que se creía tenía un amorío), había sido por cuestiones ajenas a su lugar de trabajo y por eso mismo nunca se pidió por su aparición.

Años después, Marisa Corelli contó en un medio de prensa rosarino lo que sintió con esas declaraciones: *"Fue leerlo y sentir que lo estaban haciendo desaparecer una vez más..."*.³³ También cuenta que se dijo a sí misma que no iba a permitir que a su hermano le quitaran su identidad. Ese sentimiento de desasosiego hizo que Marisa publicara un escrito a modo de respuesta y desahogo:

"A un delegado desaparecido:

¿Qué esconden los que niegan tu historia?

¿Cuántos años trabajaste en Somisa? ¿Diez?

No recuerdo con precisión, sólo sé que fueron muchos.

³³ "Que no sea un secreto. Segunda entrega de los relatos seleccionados en "Historias secretas". https://archivo.lacapital.com.ar/2007/10/14/seniales/noticia_421792.shtml

También recuerdo tus sueños por una sociedad más justa, tu lucha como delegado, enfrentándote públicamente a otros dirigentes que aún están en la palestra. Ellos dicen: "Ricardo Corelli sólo trabajó en Somisa hasta tres días después del 24 de marzo de 1976 (es decir hasta el 28 de marzo). En los registros de la Conadep figura como fecha de desaparición septiembre de 1976, es por ello que no se lo considera desaparecido mientras desempeñaba funciones en la empresa siderúrgica.

¡Qué siniestro! ¿Es que estos dirigentes no saben qué pasó en tu casa el 24 de marzo?

¿Cómo pueden acusarte de no estar en el preciso lugar en el que una horda asesina estaba agazapada esperándote?

Trabajaste en Somisa, te sensibilizaste con la problemática cotidiana. Tu posición como delegado fue del lado de los desprotegidos. Tu dignidad fue un ejemplo, pero una cuestión de calendario hace que ellos no valoren tu acción. Al negarte, te nombran, y tu nombre alcanza para saber de qué hablamos.

Tu hermana (que aún sigue buscándote)³⁴."

A partir del 2003, con la asunción de Néstor Kirchner a la presidencia de la Nación y durante los dos mandatos de Cristina Fernández de Kirchner (10 de diciembre de 2007 – 9 de diciembre de 2015) las políticas relacionadas a los derechos humanos tuvieron un avance como no se había visto desde el Juicio a las Juntas llevadas a cabo durante la primera parte del gobierno de Alfonsín. El gobierno radical, si bien en un principio había marcado un rumbo inédito hacia la búsqueda de justicia colocando en el banquillo de los acusados a los responsables por los actos aberrantes que había cometido la dictadura, luego volvería sobre sus pasos con la aprobación de las leyes de Obediencia Debida (1987) y Punto Final (1986). Estas "leyes de la impunidad"- llamadas así por los organismos de Derechos Humanos- habían dejado trunca la posibilidad de que se castigue a todos y cada uno de los represores sin importar el rango al que pertenecieran, con lo que, dejaba entre los sentenciados solo a los miembros de la junta militar.

Entre el 89 y el 90, siguiendo con ese rumbo hacia la impunidad pero con la excusa de la "reconciliación y pacificación nacional", el presidente Carlos Menem decretó los indultos a los militares ya condenados y a los "líderes y miembros de los grupos guerrilleros y otras personas acusadas de subversión, entre ellas personas que se

³⁴ Ibíd.

Tribunal Judicial de la Nación

Correspondencia al Expto. 17.690 - Año 1978.

52

Nicolás, agosto dieciséis de 1978.

AUTOS Y VISTOS: Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo que surge de los informes solicitados Ricardo Aníbal Corelli no se encuentra detenido por Autoridad Nacional (fojas 3, 4, 5 y 7), ni a disposición de Repartición alguna.

Por todo ello y lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal,

- RESUELVO: -

1º) No hacer lugar al recurso interpuesto, sin perjuicio de las acciones que puedan corresponder a la recurrente en la jurisdicción respectiva.

2º) Ordenar el pago de la tasa judicial correspondiente a este proceso.

3º) Notifíquese, para lo cual se oficiará a la Delegación local de la Policía Federal

[Signature]
DE SU M. A. V. V. V.

En igual fecha se ofició. Conste.

[Signature]
M. NICOLÁS ANÍBAL VENTURA
SECRETARIO

16 de agosto DE 1978 NOTIFIQUE EN SU DESPACHO
MAJOR PISCAL Y FIRMO. DOY FE

[Signature]
M. NICOLÁS ANÍBAL VENTURA

AMBASCIATA D'ITALIA
BUENOS AIRES

- 8 GIU 1984

Buenos Aires,

Estimada Señora Corelli,

Con referencia a la carta de esta Embajada n° 2280 del 18 de mayo p.pdo., se informa que el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto - Dirección General de Derechos Humanos - ha comunicado a esta Representación Diplomática que la denuncia de desaparición del Señor Ricardo Aníbal Corelli ha sido remitida a la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas, instituida por el decreto del PEN n. 187 del 15 de diciembre de 1983.

Por consiguiente, y tal como ha sido manifestado en dicha carta, Usted deberá aportar a la mencionada Comisión (calle Sarmiento 1551 - Capital Federal - T.E. 33-5845 / 33-5811 - de lunes a jueves) - todas las informaciones y elementos de prueba que obren en su poder y que puedan servir para el curso de las actuaciones.

Muy atentamente.

Sin otro particular saludo a Ud.

IL PRIMO CONSIGLIERE
(Baffele - Campagna)

Desaparecidos 3485-

Comisión Nacional sobre Desapariciones - Documentos

Personas desaparecidas - 1551 - 2º piso - Cop. - b. p. 104A



Ref Nro 3385 / 81

Ministerio del Interior

BUENOS AIRES, 21 SET 1981

Señor a
María Luisa BERNIER de CORELLI
29 de mayo 145
SAN NICOLAS

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con referencia a la petición ante este Ministerio el 12-06-81, en la que solicitó información sobre el paradero de CORELLI, Ricardo Aníbal.

Al respecto, llevo a su conocimiento que, habiéndose requerido de informes a los organismos competentes, a efectos de determinar el paradero de 1 nombrado, los mismos han arrojado resultados a la fecha.

Asimismo, en oportunidad de encontrarse en esta Capital Federal, informarse sobre el curso de las tramitaciones puede hacerlo directamente en la calle Hipólito Yrigoyen n° 757, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas.

Saludo a Ud. atentamente.

M. I.
6. . . .
24

[Signature]
Lic. (R) JULIO FRANCISCO BORG
Coordinador Departamento Seguridad

HABEAS CORPUS, SOLICITUDES AL MINISTERIO DEL INTERIOR, A LA EMBAJADA DE ITALIA, Y A LA CONADEP.

*encontraban muertas o desaparecidas*³⁵". Así, las condenas a las Juntas militares quedaron anuladas, lo que provocó el descontento de los organismos de derechos humanos y gran parte de la sociedad.

Néstor Kirchner, como contraparte, denunciaba el silencio y la impunidad con la que los gobiernos habían actuado durante 30 años desde la recuperación de la democracia frente al terrorismo de estado. Desde ese posicionamiento, impulsó la nulidad de las Leyes de Obediencia Debida y Punto Final³⁶ para, a partir de ahí, poder enjuiciar a todos los militares que hubieran cometido delitos de lesa humanidad sin importar su rango. También contribuyó y promovió- por medios de gestos simbólicos y hechos concretos, como el relevo de toda la cúpula militar, el juicio político contra parte de la Corte Suprema que había sido designada durante el menemismo, el retiro de los retratos de Videla y Bignone del Colegio Militar, la inauguración de la ESMA como Museo de la Memoria, entre otros- la anulación de los indultos de Menem que, finalmente declarados inconstitucionales, posibilitó volver sobre los altos mandos militares.

En un marco de políticas de *Memoria* llevadas a cabo por el Estado, durante el 2012 se firmó el **Decreto 1199/2012** del Poder Ejecutivo Nacional que reconocía "que muchos de sus trabajadores no sólo fueron detenidos-desaparecidos sino que sus historias fueron borradas, ocultadas, manipuladas por la dictadura a través de la incorporación, en los legajos laborales, de causales de desvinculación laboral tales como 'abandono de tareas' y 'cesantías'"³⁷.

Para los registros oficiales Ricardo Aníbal Corelli había hecho "*abandono de puesto de trabajo*", por lo que fue cesanteado el 9 de abril de 1976. Como se dijo anteriormente, la empresa estatal no reconoció a Corelli como a un desaparecido entre sus trabajadores ya que hizo caso omiso de la persecución que venía padeciendo desde los meses previos.

³⁵ "El que no esté de acuerdo se puede ir: el día que Menem firmó los indultos de Videla, Massera y Firmenich" Por Juan Bautista Tata Yofre. <https://www.infobae.com/sociedad/2021/12/28/el-que-no-este-de-acuerdo-se-puede-ir-el-dia-que-menem-firmo-los-indultos-de-videla-massera-y-firmenich/>.

³⁶ La Corte Suprema de Justicia declaró la inconstitucionalidad de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida en junio de 2005.

³⁷ Silvina Giaganti, integrante de la Comisión de trabajo por la reconstrucción de nuestra identidad. <https://www.andaragencia.org/el-estado-busco-negar-las-historias-de-sus-trabajadores-comprometidos-con-la-accion-gremial-y-politica/>

De esta forma, el decreto posibilitó que en el 2014 se reparara el *legajo de Ricardo*³⁸ reconociendo la verdadera causa de su desvinculación laboral y desechando la falsa antes mencionada:

*“La verdadera causal de interrupción de la relación laboral fue la desaparición forzada como consecuencia del accionar del Terrorismo de Estado”.*³⁹

El 8 de julio del 2022, se llevó a cabo en el Auditorio Macacha Güemes del ITEC⁴⁰ San Nicolás el acto homenaje de entrega del legajo recuperado de Ricardo a su hermana Marisa. El acto estuvo abierto a la comunidad y fue promovido por la Secretaría de Derechos Humanos de la CGT Nacional, la Comisión de Trabajo por la Reconstrucción de Nuestra Identidad, la Dirección del Instituto Tecnológico Rafael de Aguiar (ITEC), la Secretaria de DDHH de la UOM y la Mesa de la Memoria por la Justicia de San Nicolás⁴¹. Entre los oradores se destacó la palabra de Silvina Atencio -Integrante de la Comisión de Trabajo por la Reconstrucción de Nuestra Identidad e hija de un trabajador estatal desaparecido- que expresó la importancia de la reparación de los legajos para que se pueda contar la verdadera historia y no lo que la dictadura quiso imponer: “para eso se generó un decreto que establece que se hagan entrega de legajos a las familias en un acto público. Es una acción de reparación. La dictadura pareció macabramente perfecta, pero no contaron con el amor.” Este homenaje es importante para acercar a la comunidad una historia que fue silenciada y que ahora es reconocida por un Estado que la reivindica.

Universitario, industrial, deportista, militante sindical, capacitador: Ricardo Corelli tenía 30 años al momento de su desaparición. Con él se fueron muchos sueños que quedaron truncos. Su historia es la historia de una generación comprometida que buscaba un mundo mejor, la historia de tantos miles de hijos, hermanos, padres, amigos, estudiantes, trabajadores, militantes, deportistas que dejaron su vida por una causa, la causa de los humildes, de los desprotegidos, la causa del pueblo y de los explotados del mundo. En Ricardo podemos encontrar parte de la historia de la argentina misma: con momentos de nostalgias y añoranzas de un pasado mejor; otros de esperanza, de victorias y de felicidad plena, donde todo estaba por hacerse... tiempos en los que cualquier meta que el pueblo se propusiera llevar a cabo era posible de alcanzar, era realizable

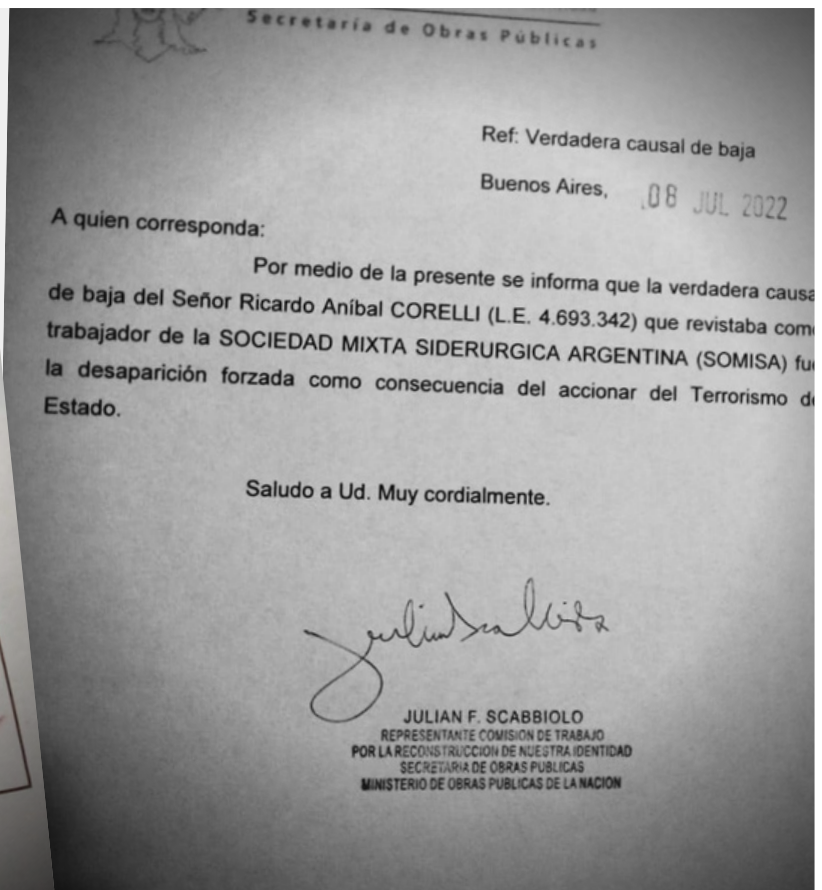
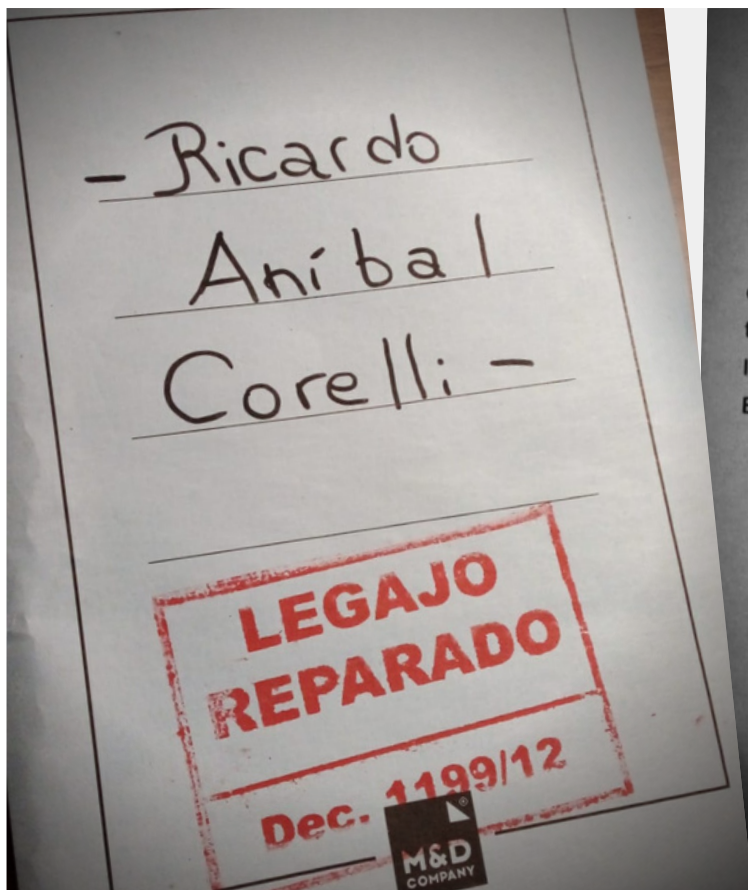
³⁸ Legajo N° 3485.

³⁹ Resolución Conjunta No 381/2014 y No 1322/2014.

<https://www.boletinoficial.gob.ar/pdf/linkQR/eEI3dzAyampSeDgrdTVReEh2ZkU0dz09>

⁴⁰ Instituto Tecnológico de la UOM, San Nicolás.

⁴¹ <https://www.diarioelnorte.com.ar/entregaron-el-legajo-reparado-de-ricardo-corelli-2/>

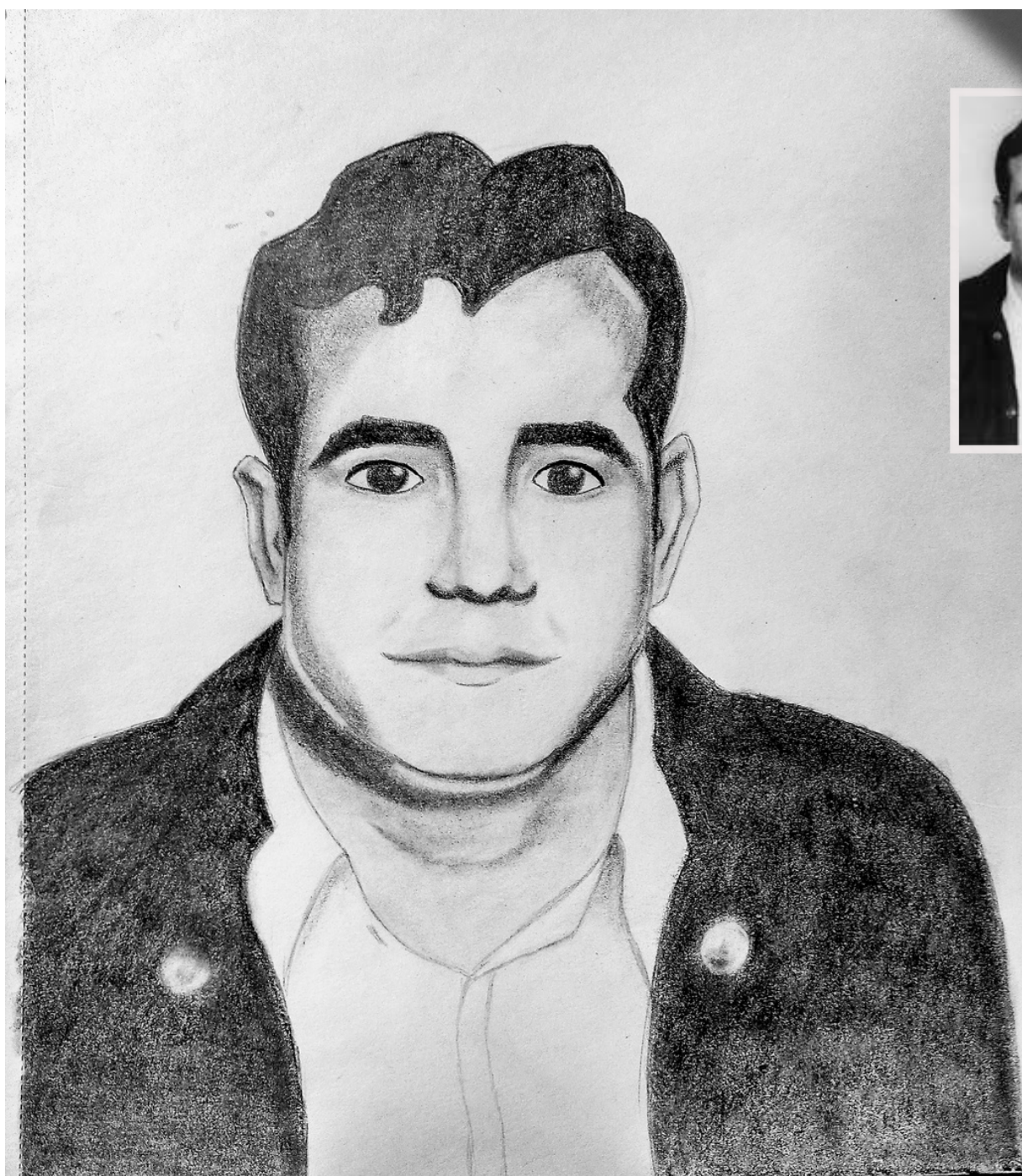


colectivamente; y momentos donde pareció que los sueños se chocaron contra una pared, cuando las fuerzas oscuras de la historia devoraron y arrebataron todo por lo que se luchó, desmoronando "nuestro mundo" de un plumazo.

Pero esas fuerzas no nos han vencido porque más fuerte que cualquier embate es el amor y eso es lo que Ricardo y su generación dejaron como legado: el amor por el otro. Nuestro deber es trabajar para mantener la memoria presente y que este periodo infame de nuestro país nunca más se vuelva a repetir.

Dedicado a Marisa y a Ricardo, con mucho amor...

Secundaria N°19 Juana Azurduy Sexto año Coordinador: Román Agüero





Cholo Budassi

Cholo Budassi: “Lo imposible solo tarda un poco más”

José María Budassi o simplemente “Cholo” fue un profesor y militante defensor de los derechos humanos, que nació un 28 de septiembre de 1957, en la Ciudad de Córdoba.

En lugar donde se crió y formó su espíritu de Política Social, pues desde su temprana infancia comenzamos a obtener testimonios de sus vivencias.

Cholo siempre acompañado de sus primos y tíos. Un primo en particular, Luis Baronetto, 8 años mayor, estaba estudiando para formarse como cura, por lo tanto Cholo tiene su formación social desde la base de los curas tercermundistas. Pero a sus 14 años, él y su familia se trasladaron a la cima de la provincia de Buenos Aires, San Nicolás de los Arroyos.

Tuvo la suerte de poder ser aceptado como estudiante en el “Colegio Don Bosco”. Ese espacio donde podría practicar su militancia social desde su lugar como alumno y miembro del centro de estudiantes del colegio. En ese lugar estudiaría desde 1972 hasta 1975.

Comenzó a entablar conversaciones con sus compañeros y con todos se llevaba bien, era súper amistoso y sociable. Al terminar sus estudios secundarios, viaja a Rosario para estudiar la carrera de medicina, llegando a estar 1 año allí. En el año 77 decide volver a San Nicolás y trabajar en la Panadería familiar, en Rosario la militancia ya la estaba pasando muy mal.

El 4 de Mayo de 1977, Cholo pasaría a formar parte de las personas desaparecidas hasta Diciembre de 1982. Fueron 5 años y medio de incógnita. Todo comenzó aquel 4 de Mayo, una fatídica noche en la cual Cholo cayó en una trampa. Con 19 años, cuando volvía del trabajo por calle Almafuerte, vio a un hombre pidiendo ayuda con un auto aparentemente descompuesto. Cholo inocentemente se detiene para intentar brindarle

ayuda. Acto siguiente, le apuntan con un arma, lo golpean y lo suben al vehículo supuestamente descompuesto. Desde ahí lo llevan hacia el primer centro de detención clandestino.

En esas situaciones de peligro, es muy complicado darse cuenta en donde estás o a donde te llevan, ni siquiera el por qué. Cholo no sabe específicamente donde se encuentra pero puede deducir que el lugar a donde llegaron queda en barrio Alcoholera. Allí lo desnudan, le roban y lo torturan.

Era desmedido el calvario que sufrió en ese período pero era aún más martirizante el escuchar los desgarradores gritos de los demás confinados, pidiendo y rogando por su libertad. Esto último hizo que Cholo comenzase a desesperarse por poder escapar.

En un momento decisivo de descontrol y desequilibrio, comienza a desatarse haciendo fuerzas. Consigue bajarse de la cama en donde estaba amarrado, se saca las vendas de los ojos y por fin pudo deslumbrar el lugar donde se encontraba recluso. Aquello era una habitación vacía con su respectiva puerta, tenía una ventana con mosquitero aunque sin rejas: ¡Era una abertura de emergencia perfecta hacia la libertad! Como pudo arrancó el mosquitero con sus manos, atravesó la ventana y se echó a correr hasta una casa cercana para pedir ayuda. Al llegar allí empezó a golpear la puerta implorando que alguien saliera. Una mujer, al ver a Cholo totalmente desnudo, comenzó a gritar despavorida por lo que nuevamente tuvo que salir corriendo, ahora en dirección hacia ruta.

Al cruzar la ruta ya las piernas no le daban más y al voltear para mirar hacia atrás un arma le estaba apuntando. Parece que en la desesperación de la huida el Cholo no se percató de que lo estaban observando en todo momento. Lo subieron a un auto y se lo llevaron del lugar.

Sus siguientes destinos fueron: la Brigada de Investigaciones, una casa por la ruta 21; La comisaría primera de Junín; La Unidad Penal N° 3 de San Nicolás; Una cárcel en Bahía Blanca y el Penal de Sierra Chica. Saldría en libertad para la navidad del 82. Fueron cinco años y medio de torturas, bajezas, golpizas, sufrimientos e incertidumbre.



Lo imposible solo
tarda un poco
más...



Cholo había quedado muy movilizado desde el 11 de Julio del 77, ya que fue el día en que murió el obispo Ponce de León emboscado en un accidente automovilístico provocado. El obispo realizó un revuelo muy grande en San Nicolás para que Cholo y su compañero Pablo Martínez fueran blanqueados aquí en el penal de la ciudad.

La noticia de la muerte del obispo fue un golpe tremendo para él, ya que siempre consideró que Ponce de León le había salvado la vida.

Todas estas experiencias son capaces de traumatizar hasta la locura a cualquier persona, incluso llevarla al suicidio, son capaces de quitarle a cualquier militante sus ideas y la pasión por cambiar las cosas. Pero no lo consiguieron con Cholo. Él utilizó el resto de su vida para seguir con más fuerzas, luchando incansablemente por los derechos humanos de todos aquellos a quienes le fueron arrebatados.

El Cholo fue un precursor con respecto a La Mesa De La Memoria por La Verdad y la Justicia de San Nicolás. Él (entre otros) fue quién trato de conectarse con los compañeros que iban saliendo en libertad. Todo esto para comenzar a reconstruir la historia de todo lo que les había ocurrido. Además, fue querellante en su propio secuestro, en el de su amigo Pablo Martínez y en la desaparición de Gerardo Cámpora. Brindó declaraciones en los juicios Saint Amant I y Saint Amant II, logrando cadenas perpetuas para los principales responsables, siendo una pieza fundamental y de gran valor como testigo.

Finalmente un 16 de Septiembre del 2016, a los 59 años de edad, el corazón de José M^a Budassi -el que con tanto valor y pasión vibró junto a sus compañeros- cesaría de sus actividades para dar paso al descanso eterno. Solo quedan palabras de agradecimiento para este ser que supo llevar bien alta, con orgullo y dedicación la bandera de la lucha por la Memoria, la Verdad y la Justicia.



PREMIUM 400

17

17A



17



Gerardo Cámpora

Sexto año
Secundaria 19
San Nicolás de
los Arroyos
2022

PREMIUM 400

18

18A



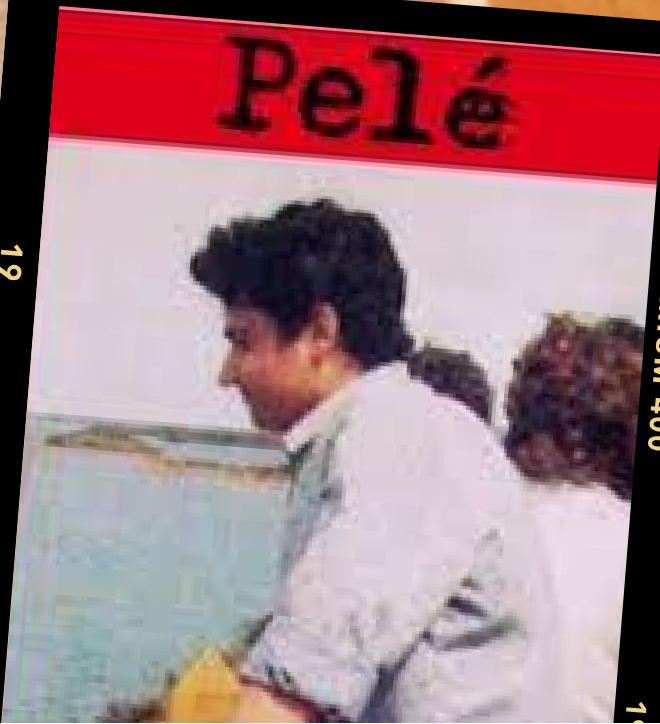
18

Pelé

PREMIUM 400

19

19A



19

Gerardo, su nombre era él.

Hijo de Luis Dilio Cámpora y Alicia Montaldo, Gerardo Jorge Cámpora nació el 10 de Febrero de 1958, en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos.

Es el tercero de cinco hermanos: Ana la mayor, le siguen Luis, Gerardo, Alicia y Edith, la menor.

Una familia con recursos económicos básicos, en donde el dinero no excedía pero sobraba el amor y el calor hogareño que tanto se necesita para crecer.

Su padre Don Luis Cámpora, por tradición familiar se dedicó a las actividades agrícolas. Durante mucho tiempo sostuvo un vivero y siembras en el terreno de sus padres pero en cuanto pudo abandonar esas prácticas se dedicó de lleno a ser electricista, vendedor y colocador de corta corrientes, aunque sin mucho éxito. Era estupendo en su labor, sin embargo no tuvo resultados muy positivos. Por supuesto que nunca hubo necesidades básicas insatisfechas gracias al trabajo en equipo del matrimonio.

Doña Alicia Montaldo al igual que su esposo Don Luis Cámpora, eran hijos de las tantas familias Genovesas que se fueron radicando en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos a comienzos del siglo XX. En general se dedicaron a realizar tareas agrícolas (se llegó a producir vinos; uno de ellos él “Cámpora”, que estuvo en la mesa familiar hasta la década del 70) y profesaron la religión católica, con algunos sacerdotes dentro de las familias, aunque no se destacaban por poseer una identidad política partidaria.

Llega SOMISA a San Nicolás, y con ella el desarrollo industrial y sus derivados que desplazaron a las tareas agrícolas y atrajo

otras actividades económicas, acrecentando las migraciones y la constitución de villas de emergencia.

Y así creció Gerardo... saludable, fuerte alegre y querido -era grandote, medía 1,85 aprox.-, en una casa sencillita, ubicada en Avenida Savio al 600, con cocina, hogar a leña, living, dormitorios... ¡y un extenso patio repleto de vegetaciones! Aquello parecía el edén, había cítricos, higueras, un ciruelo (plantado por el mismo Gerardo), un poquito de huerta, un gallinero, y una especie de "hornillo" construido por Gerardo y su hermano Luis, donde fundían las tapas metálicas del envase de leche y con ello, poder armar plomadas de pesca, que luego utilizarían para pescar junto a las orillas del río Paraná.

Al mismo tiempo que ayudaba con el mantenimiento del gallinero, se puso a criar conejos en el patio de su casa. Con ese dinero, se compraría su primera bicicleta, la cual fue inseparable durante su adolescencia. Las cosas que más disfrutaba Gerardo, eran la familia, la bicicleta, la militancia, la natación (en eso era bastante bueno), y la lectura. Le fascinaba andar en bicicleta, no sabemos si es por el hecho de haber trabajado para conseguirla o por simple diversión, pero a Gerardo todos lo reconocían por andar en su bicicleta.

Claro que con 16, años, Gerardo quería probar algo con un poco más de adrenalina, a lo que su padre le regaló un rifle de aire comprimido, para que Gerardo practicara tiro al blanco. Eso fue algo que a su hermana Ana nunca le gustó, puesto que los blancos eran pajaritos. Costumbres de la época.

También jugaba al fútbol... bueno, al menos eso intentaba ya que era bastante malo, por lo que se ganó el apodo de "*Pelé*" por sus dotes futbolísticos poco aptos para ese deporte.

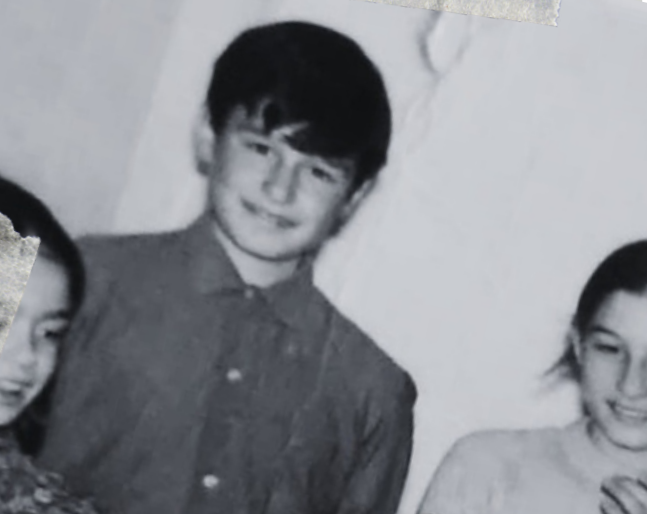
La lectura fue una práctica familiar transmitida a todos sus integrantes, destacando las peleas entre los hermanos por elegir quién sería el encargado de recibir el "Billiken" cuando llegara al hogar.

Gerardo era amante de la lectura y devoraba libros como ninguno. Fanático empedernido de José M^a Rosa, tenía todos sus tomos sobre la historia Argentina, había momentos en donde se ponía a debatir junto a sus profesores y compañeros sobre diversas cuestiones históricas. Rosa era un historiador revisionista muy leído por los jóvenes de los 70, ofreciendo una visión general de la historia argentina distinta a la oficial liberal y fomentando la unidad latinoamericana.

En su casa había siempre una biblioteca en donde se podía encontrar la colección de Robin Hood, Julio Verne, Ray Bradbury, Eduardo Gudiño Kieffer, Dalmiro Sáenz, Enrique Medina , y siempre que se pudiera alguna revista de historietas.

Gerardo y su hermano Luis concurrieron desde el primario al Colegio Salesiano "Don Bosco", ubicado a escasos metros de su casa. Y sus hermanas al Colegio María Auxiliadora (de la misma orden), también cercano a su hogar. Luis era de una responsabilidad impoluta, acompañada de excelentes calificaciones, con lo cual fue invitado a cursar el nivel secundario en el seminario "Vignaud", al límite de Córdoba. De este modo, Gerardo pasaba a ser el único hijo varón dentro de la casa familiar.

De cara al estudio, Gerardo era de estilo más disperso. Muy soñador, por así decirlo. Se llevaba todas las materias pero las aprobaba sin dificultad en el periodo compensatorio.



Para el barrio, el colegio era algo más que una simple cursada: era un centro de actividades culturales y deportivas. En esos años setenta funcionaba un pintoresco cine los fines de semana al cual asistían algunas de las familias del barrio, incluida la de Gerardo. Él y sus compañeros de 5º año pasaban películas a tono del “Cine Debate” de aquella época. Disfrutaron mucho de ese arte maravilloso, accesible y popular, hasta el cierre del mismo. Cerrado ese cine, Gerardo y su hermano Luis recurrieron a los cines del centro de la ciudad, y allí quedaron deslumbrados con producciones como “El joven Frankenstein” -dirigida por Mel Brooks y estrenada en 1974- y “La Tregua”, basada en la novela de Mario Benedetti y dirigida por Sergio Renán, estrenada el mismo año.

Destaquemos que el Concilio Vaticano II había generado las condiciones para el surgimiento del Movimiento de Sacerdotes tercermundistas, y de una manera u otra causó repercusión en los colegios donde estudiaban Gerardo y sus hermanos. A través de su influencia, muchos jóvenes se sensibilizaron contra las injusticias sociales desde una mirada latinoamericana, tercermundista y cristiana. Era común que surgieran prácticas desde la militancia religiosa que acercaran a los adolescentes a las comunidades más desfavorecidas de la ciudad.

Y esto pasó con Gerardo y sus hermanos mayores. Las misas domingueras de aquel entonces convocaban a toda la familia, incluidos los jóvenes. Se cantaba con acompañamiento de guitarra y se escuchaba -junto a las canciones tradicionales- “La Biblia” de Vox Dei, además de sermones cercanos a la gente, (y no de espaldas ni en latín como fue practicado hasta avanzado los años sesenta). No fueron pocos los jóvenes sacerdotes y monjas de estos colegios que durante la dictadura militar fueron detenidos o tuvieron que escapar.

Gerardo se sintió más peronista que nunca tras sumarse a la organización montonera junto a sus amigos y compañeros de secundaria. En la organización ya militaban sus dos hermanos mayores, incluso su hermano Luis Alberto había concurrido al masivo y trágico retorno de Perón en Ezeiza. Las charlas políticas eran comunes en el ámbito ampliado de la familia materna. Gerardo enseñó a sus hermanas menores la Marcha Peronista y muchas canciones militantes. Es el año 1976, al terminar sus estudios secundarios, Gerardo se fue con otros amigos a estudiar Agronomía y también a seguir militando políticamente en Rosario. Pero un compañero responsable de la organización en esa ciudad les dijo que el ambiente estaba muy caldeado, que lo recomendable era regresar a su ciudad. Debido a esto Gerardo junto a sus amigos emprendieron el retorno a San Nicolás.

Con ayuda de sus padres, se trasladó a la ciudad de Córdoba, fueron las primeras vacaciones de la familia, y aprovecharon para conocer algunos paisajes cordobeses. Para ser garantes del alquiler, sus padres viajaron en el auto junto a Gerardo y sus dos hermanas menores.

Gerardo fue convocado a realizar el Servicio Militar Obligatorio en plena dictadura. Estaba realmente contento de ir y, para contentar a su hermana Alicia, mintió diciendo que preferiría pasar a la clandestinidad antes que meterse en la fuerza.

Cabe señalar que este fue un período en el que Gerardo dormía vestido para que-en caso de emergencia- pudiera escapar rápidamente por la escalera de la terraza. También llevaba siempre una caja de fósforos con una pastillita de cianuro dentro, la cual utilizaría en una situación de extrema necesidad.

Ingresó al servicio militar el 26 de Enero de 1977, en la

Aeronáutica Base I del Palomar. Lo seleccionaron junto a otros 79 colimbas para conformar un grupo de mantenimiento e infraestructura, con posibilidades de ser llevados a la Base Marambio, en la Antártida. Esta posibilidad lo entusiasmaba de gran manera. Le realizaron una encuesta a todos los colimbas, y él contestó con respuestas contrarias a sus verdadero pensamiento, por seguridad.

Le dieron francos con más continuidad que a otros colimbas. Y el último fue un 29 de Abril en la casa familiar, cosechó ciruelos de su planta y realizó un rico dulce; su madre le preparó sus comidas favoritas. Se encontró con amigos militantes, y uno de ellos, el “Cholo Budassi”, lo acompañó bien temprano el 1º de Mayo a tomar el tren rumbo a Buenos Aires. Se querían como hermanos con el Cholo.

Tuvo un amor reprimido con la novia de un amigo militante. La amó en profundo secreto para no ser irrespetuoso con ella, ni con su amigo. Fue todo un caballero, nunca se le insinuó ni siquiera cuando ella habían dejado de ser pareja.

Pero el 1º de Mayo sería la última vez en la que su familia y amigos verían a Gerardo.

1º de Mayo 1977, 21:00 p.m. Es la hora de dormir en el Palomar. El teniente coronel Del Moral ingresa al pabellón y ordena al conscripto Gerardo Cámpora que se haga presente en el casino de oficiales frente al oficial Álvarez.

En ese momento -mientras Gerardo se alejaba- José Branchessi (su compañero ladero) junto a otros soldados estaban yendo a fumar al baño cuando pudieron ver como afuera un auto se detuvo. Rápidamente, dos personas del vehículo se abalanzan sobre Gerardo, lo atrapan y lo meten dentro del coche, para luego dirigirse hacia fuera del predio.

Al fin de semana siguiente, se presentó en la casa de la familia Campora el soldado Mamani con motivo de informarle a sus padres -de parte de las autoridades militares- que Gerardo haba desertado y que lo estaban buscando (obviamente, nadie, ni el soldado Mamani enviado por el Teniente Coronel Del Moral, creyeron en esa version).

Sus padres recurrieron al Obispo Ponce de Leon de la diocesis de San Nicolas para buscar ayuda. Seguidamente, con una nota del obispo en su poder, se presentaron el 10 de mayo en la Base Militar del Palomar. Entre los dos militares que los atendieron estaba el teniente coronel Del Moral, que intimido a los padres mediante una recepcion incomoda en un espacio amenazante para ellos. Su madre les suplico por favor que si su hijo tena que ser juzgado por algun delito lo hicieran por via legal pero el teniente ratifico su version de la desercion. Tambien comento -quiza para despistar- que Gerardo era un buen soldado. Mientras los infortunados padres salan del predio llorando, los vio el compaero ladero de su hijo que por miedo a las represalias no pudo contarles lo que haba presenciado esa fatidica noche.

Ese mismo da recurrieron a la Asamblea Permanente de los DDHH y pudieron elevar un pedido de Habeas Corpus que luego fue rechazado porque la victima era un conscripto.

Gerardo tena 19 anos, era un chico como cualquiera, tena humor, era una persona muy dulce y aventurera, hincha de Boca, generoso y sensible, asuma responsabilidades adultas siendo muy chico, fervoroso de lo que crea... fue un joven soador y apasionado en medio de un pas desgarrado por el terrorismo estatal.

Este trabajo fue realizado en base a un texto borrador redactado de puño y letra por Alicia Cámpora, quién fue recopilando recuerdos propios así como también vivencias de amigos de Gerardo. De esta manera, fue adjuntando información desconocida. Un día, llegaron sus sobrinos y le preguntaron: "¿quién era el tío Gerardo?, ¿Cómo era él?" Ahí empezó Alicia a redactar un humilde texto con esas experiencias de vida, para que sus sobrinos tuvieran una referencia o imagen de cómo era su tío Gerardo. Muchas gracias Alicia y a su hermana Ana, por brindar vuestra ayuda en este homenaje a su hermano.



PILAR CALVEIRO

**"PODER Y
DESAPARICIÓN"**

Los campos de concentración
en la Argentina

**SEGÚN LA ESTUDIANTE
MARTINA OCHOA**



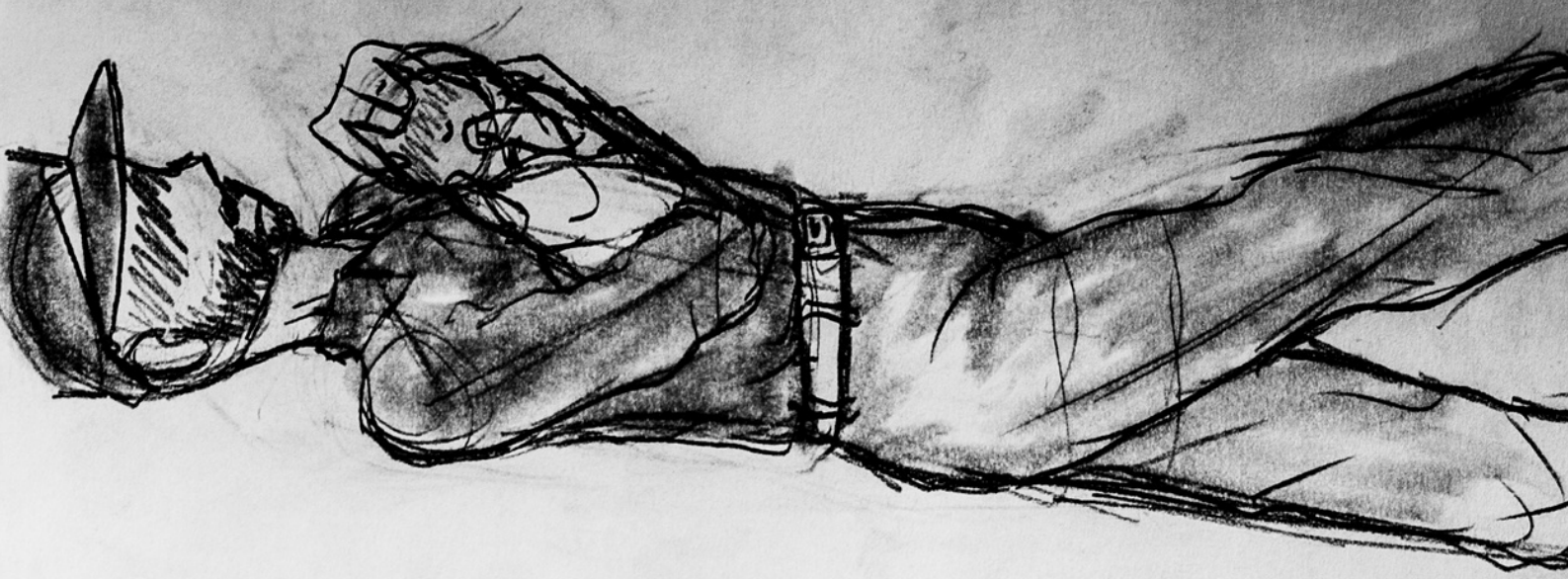




Cuidado o
le quemarás una
arteria

Más a la izquierda
o lo matarás











**MUSEO SITIO
DE MEMORIA
ESMA**



Algunas nociones

por Mauro Socoró

El genocidio perfecto, sostiene Helene Piralian, es el que nunca sucede. De allí que la noción de 'genocidio' sea inseparable de la de 'negacionismo'. Veamos.

El genocidio, la práctica genocida, se desarrolla en tres tiempos: pasado, presente y futuro. Opera, pues, sobre tres planos temporales, y, asimismo, sobre dos órdenes de la vida: el del cuerpo y el del discurso.

El genocidio, la práctica genocida, requiere de una preparación (el famoso 'huevo de la serpiente'). Para su realización, es menester que previamente se elaboren las condiciones que lo hagan posible (esto es: que se vuelva tolerable, esperable e inevitable).

Allanado el camino, comienza la destrucción del cuerpo (secuestros, torturas, desapariciones). La resistencia alumbrará a posteriori las marcas del genocidio, pero no podrá detener su realización.

El genocida instauro, en el orden del discurso, la lógica del silencio. La mudez actualiza el genocidio, en otras palabras: el silencio opera en el tiempo presente. Es, también, la utopía que propone el genocidio como tal. Si nadie dice nada, entonces no sucedió. Mejor aún si nadie sabe nada. Y puede que nadie diga nada, y que nadie sepa nada, pero, incluso en el pozo más hondo del temor yacen restos y rastros, esquivadas de esa práctica.

El genocida proyecta y mira hacia atrás. Es tuerto: mira al pasado con un ojo y, con el otro, al futuro ("estrábica", para los menos).

El genocida trabaja en pos del futuro. Proyecta, sueña un porvenir. Reescribe el pasado –con la picana y con la pluma; con los aviones y con los diarios– en razón del futuro deseado: la Vida Nueva. La Vida en la que el genocidio es aceptable.

El genocida se otorga a sí mismo –bajo un manto de inevitabilidad– la potestad de decidir sobre los otros. Plantea que su acción es trascendente y que su obrar es divino.

La ley del genocida es la excepción: impone un estado de indeterminación y de incertidumbre; fragmentario e ilimitado. La sociedad que instauro deshace los lazos sociales y el sentimiento de comunidad.

El ciudadano de esa sociedad es el Individuo que está solo y tiembla.

Testimonio

“Había que eliminar a un conjunto grande de personas que no podían ser llevadas a la justicia ni tampoco fusiladas. El dilema era cómo hacerlo para que a la sociedad le pasara desapercibido. La solución fue sutil –la desaparición de personas–, que creaba una sensación ambigua en la gente: no estaba, no sabía qué había pasado con ellos: yo los definí alguna vez como “una entelequia”. Por eso, para no provocar protestas dentro y fuera del país, sobre la marcha se llegó a la decisión de que esa gente desapareciera: cada desaparición puede ser entendida ciertamente como el enmascaramiento, el disimulo, de una muerte”, le confesó Videla a Ceferino Reato.

Algunos caminos

Llegamos a la exESMA una fría mañana de agosto. Sábado porteño en Avenida Libertador. *La Transformación no Para* en esta ciudad que va por su tercera fundación. Sin embargo, ahí está la exESMA.

El predio ha incubado un tiempo distinto del que se vive en la calle. Los edificios y las torres modernas, vistas desde allí, son sombras de otro mundo; el ritmo del tránsito, el paso de la gente, se nos presentan tal cual son: lunáticos.

El lugar es, entre otras cosas, un patrimonio judicial, por decirlo de alguna manera. Por ello, no es posible realizar modificaciones en esos edificios cuyas fachadas están copadas por el trabajo de los años y de la humedad. Tampoco es posible llevarlas a cabo, nos dicen, por cierto dinero que no llega.

Perdí al grupo. Camino y camino por el predio. Observo los edificios y los árboles que se doblan con el viento. Estoy completamente solo. No estoy lejos de la calle, pero no logro oír los ruidos que produce el ajetreo que logro ver desde donde estoy.

¿Qué tan viejo es este lugar? Recién en 2004 sus puertas fueron abiertas. Recién en 2004, entonces, comenzó a parir este tiempo único. Pero, ¿y antes qué?

Enero de 1998. El entonces presidente Carlos Menem sacó de la guantera el Decreto 8/98, el cual establecía que “el traslado de la ESCUELA DE MECÁNICA DE LA ARMADA tiene un valor simbólico innegable, sustentado en el afán por dejar atrás las antinomias y asumir las lecciones de la historia reciente, expresando plenamente la voluntad de conciliación de los argentinos. Que destinar al uso público los terrenos que actualmente ocupa dicha instalación militar y erigir en dicho aspecto libre un símbolo de la unión nacional como único propósito, representa un compromiso ético de convivencia democrática y respeto a la ley”. Otro capítulo de la Transformación capitalina. Que no fue.

En la exESMA se percibe el debate entre dos ciudades: la que se va y la que viene. Me pregunto hacia dónde vamos nosotros.





Visita a la ex ESMA

En el marco del programa Jóvenes y Memoria, el curso de 6° año perteneciente a la **Escuela Secundaria N° 19 "Juana Azurduy" del barrio Don Bosco** realizó, el **sábado 6 de agosto**, un viaje de estudio al Espacio Memoria y Derechos Humanos ex ESMA, en el barrio porteño de Núñez.

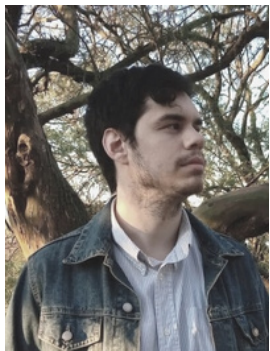
Los jóvenes participaron del acto de señalización de una de las calles internas del predio, que recibió el nombre "Mártires del Pueblo", comprendido en el ciclo de actividades denominadas "El mes de los mártires". Contó con la presencia de representantes de distintos credos y familiares, entre ellos la sobrina del obispo de San Nicolás, Ponce de León, quienes participaron en calidad de oradores, en las puertas del Espacio Patrick Rice, exCapilla de la ESMA.

Luego del acto, realizaron una visita guiada por algunas instalaciones del predio, entre ellos el Casino de Oficiales, donde funcionó el Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio.



Agradecimientos a Mauro

Mauro Socoró es un joven periodista oriundo de San Nicolás de los Arroyos, trabaja en Radio Noba y es estudiante de Letras en la facultad de Humanidades y Arte. Cuando lo contactamos para preguntarle si quería participar de nuestro proyecto con un escrito sobre la ESMA, no lo dudó ni un segundo. Unos días después ya teníamos en nuestro poder sus palabras.



Agradecimientos a la Mesa de la Memoria y la UOM San Nicolás.

Queremos agradecer a la Mesa de la Memoria y a la Uom San Nicolás, que por intermedio Anabel Longinotti, nos invitaron y facilitaron el viaje para conocer la ex ESMA.



Los alumnos de sexto año de la secundaria N°19 Juana Azurduy, queremos expresar nuestro agradecimiento a aquellas personas y entidades que colaboraron en la realización de nuestro proyecto.

En primer lugar, queremos agradecerle a nuestro profesor de historia Román Agüero. Fue él quien confió en la propuesta de Jóvenes y Memoria, acompañándonos en todo momento a nosotros los jóvenes, siendo nuestro coordinador.

Agradecer a La Mesa de la Memoria por la Verdad y la Justicia de San Nicolás de los Arroyos, por su constante participación desde su lugar como organismo de Derechos Humanos. Fueron para nosotros un verdadero apoyo y nos brindaron información reveladora sobre el tema a tratar en nuestro proyecto.

Agradecer a los familiares de nuestros protagonistas, por haber participado tan fervientemente en nuestra investigación, tocando emociones delicadas y removiendo crudos recuerdos. Muchísimas gracias por confiarnos la memoria de sus seres queridos en este sentido homenaje a todos ellos.

Agradecer al programa de Jóvenes y Memoria por brindarnos este espacio y la valiosa oportunidad de expresarnos, para que nosotros los jóvenes, podamos sentirnos útiles, escuchados y respetados.

A nuestra directora Marcela Mollevi por su constante apoyo y por brindarnos todos los recursos necesarios para nuestro cometido.

A todos ellos, Muchísimas Gracias.

Estudiantes del 6to año de la Secundaria 19 "Juana Azurduy".

2022

Promoción 2022

